

MEMORIA



2020

CONSEJO



CONSULTIVO

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Índice

ÍNDICE

Introducción	10
I. La composición del Consejo Consultivo	15
1. <u>Composición</u>	17
2. <u>Ponencias Especiales Permanentes</u>	18
II. La organización y el funcionamiento del Consejo Consultivo	21
1. <u>Organización</u>	23
2. <u>Reuniones</u>	23
III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo	25
1. <u>Medios personales</u>	27
1.1. <u>Plantilla y puestos de trabajo</u>	27
1.1.1. <u>Plantilla a 31 de diciembre de 2020</u>	27
1.1.2. <u>Relación de puestos de trabajo</u>	28
1.2. <u>Personal</u>	31
1.2.1. <u>Letrados</u>	31
1.2.2. <u>Otro personal</u>	31
1.3. <u>Medidas sociales</u>	32
1.3.1. <u>Ayudas sociales</u>	32
1.3.1.1. <u>Ayudas para estudios</u>	32
1.3.1.2. <u>Plan de Pensiones</u>	32
1.3.2. <u>Seguro de accidentes del personal al servicio del Consejo Consultivo</u>	32
1.3.3. <u>Prevención de riesgos laborales</u>	33
2. <u>Medios materiales</u>	33
2.1. <u>Mantenimiento de instalaciones</u>	33
2.1.1. <u>Contrato de limpieza de la sede del Consejo</u>	33
2.1.2. <u>Contrato de prestación de labores auxiliares de servicio</u>	34
2.1.3. <u>Contrato de prestación de labores complementarias de seguridad</u>	34

2.1.4.	Contrato para el mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de la «Casa de Nava»	34
2.1.5.	Contrato de mantenimiento del ascensor	35
2.1.6.	Contrato de mantenimiento de la puerta automática de acceso a la «Casa de Nava»	35
2.1.7.	Contrato de mantenimiento del servicio de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica	35
2.1.8.	Contrato de suministro eléctrico	35
2.1.9.	Contrato de servicio de provisión de servidor privado virtual (VPS), renovación de dominios corporativos y adquisición de certificado digital para contratación electrónica	36
2.2.	Aseguramiento de otros riesgos	36
2.2.1.	Seguro de responsabilidad civil y patrimonial	36
2.2.2.	Seguro de multirriesgo para la sede del Consejo Consultivo	36
2.3.	Informáticos	37
2.3.1.	Escritorio virtual	37
2.3.2.	Adquisición de equipos	37
2.3.3.	Software	37
2.4.	Documentación y biblioteca	38
2.5.	Acuerdo Marco para la prestación del servicio de agencia de viajes	40
2.6.	Convenio de colaboración para la prestación y financiación de servicios de telecomunicaciones	40

IV. El presupuesto del Consejo Consultivo **43**

1.	Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019	45
2.	Ejecución del presupuesto del ejercicio 2020	48
3.	Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021	51
4.	Contratación	56

V. La función consultiva del Consejo **59**

1.	Total de consultas recibidas	61
2.	Consultas recibidas, agrupadas por meses	61
3.	Calificación de las consultas recibidas	62
3.1.	Carácter de las consultas	62
3.2.	Procedimiento	63

4.	<u>Resumen de tramitación durante el año 2020</u>	63
4.1.	<u>Consultas despachadas</u>	63
4.2.	<u>Consultas en tramitación</u>	63
5.	<u>Consultas por materias</u>	64
6.	<u>Consultas según procedencia</u>	65
6.1.	<u>Administración de procedencia</u>	65
6.2.	<u>Entidad de origen</u>	66
6.2.1.	<u>Administración del Principado de Asturias</u>	66
6.2.2.	<u>Administración local</u>	68
7.	<u>Dictámenes emitidos en 2020 por materias</u>	70
7.1.	<u>Responsabilidad patrimonial</u>	71
8.	<u>Sentido de los dictámenes emitidos</u>	72
8.1.	<u>En relación con la propuesta de resolución</u>	72
8.2.	<u>Modificaciones en las cuantías indemnizatorias de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial sobre las propuestas por la Administración</u>	72
9.	<u>Notificación y sentido de la resolución o disposición adoptada por la Administración consultante</u>	73
10.	<u>Evolución de la función consultiva</u>	74
10.1.	<u>Consultas tramitadas por año</u>	74
10.2.	<u>Consultas por materias más relevantes y año</u>	78
10.3.	<u>Notificaciones recibidas y sentido de las resoluciones</u>	80
10.4.	<u>Votos particulares</u>	81
11.	<u>Consultas más relevantes por la importancia del asunto o el interés doctrinal del dictamen</u>	81

VI.	<u>Otras actividades del Consejo Consultivo</u>	95
1.	<u>Publicidad de la actividad del Consejo</u>	97
1.1.	<u>La Memoria del año 2019</u>	97
1.2.	<u>Página web</u>	97
1.3.	<u>Publicaciones en revistas especializadas</u>	99

Índice

2.	<u>Actos protocolarios</u>	<u>100</u>
3.	<u>Otros actos que contaron con la participación de miembros del Consejo Consultivo</u>	<u>101</u>
4.	<u>Cursos</u>	<u>101</u>
<u>OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS</u>		<u>103</u>
I.	<u>Memorias e informes en la elaboración de las disposiciones generales</u>	<u>105</u>
II.	<u>La interpretación de contratos administrativos: aspectos procedimentales</u>	<u>107</u>
III.	<u>Alcance de la declaración de nulidad en la revisión de oficio de contrataciones verbales</u>	<u>110</u>
IV.	<u>La sustitución de las testificales por declaraciones juradas: consecuencias</u>	<u>111</u>
<u>ANEXOS</u>		
I.	<u>Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020</u>	<u>115</u>
II.	<u>Relación de consultas recibidas en el año 2020</u>	<u>140</u>
III.	<u>Relación de consultas devueltas y que no generaron número de expediente</u>	<u>209</u>

MEMORIA 2020



INTRODUCCIÓN

Introducción

La presente Memoria del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, correspondiente al año 2020, fue aprobada por el Pleno extraordinario del Consejo en sesión solemne celebrada por medios electrónicos el día 18 de marzo de 2021, que acordó asimismo elevarla a la Junta General y al Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

La Memoria se elabora en ejecución del mandato contenido en el artículo 15 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, que dispone: «1. El Consejo Consultivo publicará anualmente una memoria expresiva de sus actividades durante el ejercicio inmediatamente anterior, con los dictámenes emitidos y las observaciones que sobre el funcionamiento de la Administración Autonómica resulten de los asuntos sometidos a su consulta, así como, en su caso, las sugerencias que estime oportunas para la mejora de la actuación jurídico-administrativa en la Comunidad Autónoma. 2. La memoria del Consejo habrá de ser elevada, dentro del primer trimestre del año siguiente al que se refiera, a la Junta General del Principado de Asturias y al Consejo de Gobierno».

Esta Memoria se estructura en seis secciones, seguidas de un capítulo de observaciones y sugerencias, y se completa con tres anexos documentales.

MEMORIA 2020



I. La composición del Consejo Consultivo

1. COMPOSICIÓN

La composición del Consejo Consultivo no ha variado a lo largo del año 2020.

Presidenta

Ilustrísima Señora Doña Begoña Sesma Sánchez

Vocales

Doña María Isabel González Cachero

Don Jesús Enrique Iglesias Fernández

Doña Eva María Menéndez Sebastián

Doña Dorinda García García

Secretario General

Don Agustín Iriondo Colubi

I. La composición del Consejo Consultivo

2. PONENCIAS ESPECIALES PERMANENTES

No hubo en el año 2020 variación en la composición de las Ponencias Especiales Permanentes:

- *Ponencia Permanente de Doctrina Legal*, a cargo de la Consejera doña Eva María Menéndez Sebastián.
- *Ponencia Permanente de Memoria*, a cargo de la Consejera doña María Isabel González Cachero.
- *Ponencia Permanente de Documentación*, a cargo del Consejero don Jesús Enrique Iglesias Fernández.
- *Ponencia Permanente de Presupuestos y Gestión Económica*, a cargo de la Consejera doña Dorinda García García.

MEMORIA 2020



II

LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO
DEL CONSEJO CONSULTIVO

II. La organización y el funcionamiento del Consejo Consultivo

1. ORGANIZACIÓN

La situación generada por la evolución del virus COVID-19 supuso, entre otras, la adopción de medidas extraordinarias en materia de empleo público; en este contexto, la Presidencia del Consejo fijó a través de diversas Resoluciones las medidas necesarias para ordenar el funcionamiento del Consejo durante el tiempo en que subsistan las restricciones y cautelas asociadas a la evolución de la pandemia, pautando el desempeño presencial rotatorio, la preferencia del teletrabajo y la utilización de medios electrónicos y telemáticos, sin merma de la dedicación y el trabajo asumido.

2. REUNIONES

La actividad consultiva se mantuvo ininterrumpida durante todo el año 2020. El Consejo Consultivo celebró 47 reuniones plenarias ordinarias, 21 de ellas de forma presencial y 26 por medios electrónicos.

MEMORIA 2020





LOS MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

DEL CONSEJO CONSULTIVO



III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

1. MEDIOS PERSONALES

1.1. Plantilla y puestos de trabajo

1.1.1. Plantilla a 31 de diciembre de 2020

Por Acuerdo de 12 de julio de 2018 se procedió a la cuarta modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, a través de la cual se suprimió un puesto de Letrado/a Jefe/a (publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 14 de agosto de 2018). En consecuencia, la plantilla del Consejo Consultivo para el año 2020 incorporada al proyecto de Presupuesto del órgano, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 10 de octubre de 2019, y que finalmente formó parte de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2020, aprobados por Ley del Principado de Asturias 8/2019, de 30 de diciembre, es la que a continuación se detalla:

Consejo Consultivo del Principado de Asturias. Plantilla 2020			
Programa 112B Alto Asesoramiento de la Comunidad Autónoma			
Altos Cargos		NÚMERO DE EFECTIVOS	
	Presidente		1
	Vocales		4
	Secretario General		1
	Total Altos Cargos		6
Personal Funcionario			
	CUERPO O ESCALA	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A	Letrados del Consejo Consultivo	A1	6
BG01	Gestión	A2	1
CG01	Administrativo	C1	2
DG01	Auxiliar	C2	6
	Total Personal Funcionario		15
Personal Laboral			
	CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A01	Titulado/a Superior	A1	1
B01	Titulado/a Grado Medio	A2	1
	Total Personal Laboral		2
	Total Efectivos		23

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

1.1.2. Relación de puestos de trabajo

La relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo del Principado de Asturias de 2020 se mantiene respecto a la configurada ya en 2018, después de que se llevaran a cabo dos variaciones en la misma por Acuerdos del Pleno del Consejo Consultivo de 12 y 26 de julio, a través de los cuales se procedió a la cuarta y quinta modificación de la relación de puestos de trabajo (publicadas en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 14 de agosto, procediéndose a la rectificación del error habido en la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 21 de agosto de 2018).

PERSONAL FUNCIONARIO

Naturaleza jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Complemento Destino	Clase Complemento Especifico	Tipo de puesto	Forma de provisión	Adscripción a Administraciones Públicas	Adscripción a Grupo/s	Clave de exclusión	Titulación académica	Formación específica	Concejo de destino	Observaciones
F	Letrado/a Adjunto/a a la Secretaría General	1	30	C	S	C	CC	A1		1100		24	
F	Letrado/a	5	28	C	S	C	CC	A1		1100		24	
F	Jefe/a de Secretaría	1	20	C	S	L	AP	A2/C1	EX01			24	
F	Secretario/a Despacho	4	18	C	S	L	AP	C1/C2	EX01			24	
F	Jefe/a Área Presupuestos y Tesorería	1	26	C	S	C	AP	A1/A2				24	
F	Jefe/a Negociado Asuntos Económicos	1	18	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	9501
F	Jefe/a Negociado Documentación	1	17	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	9599
F	Jefe/a Negociado de Registro	1	16	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	
		15											

PERSONAL LABORAL

Naturaleza jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Complemento Destino	Clase de Complemento Especifico	Tipo de puesto	Forma de provisión	Grupo	Clave de exclusión	Categoría	Titulación académica	Concejo de destino	Experiencia
L	Documentalista	1	25	C	S	C	A		A01	5	24	
L	Responsable Informática	1	24	C	S	C	B		B01	1005, A	24	118
		2										

PERSONAL FUNCIONARIO

NATURALEZA JURÍDICA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES
F	Letrado/a Adjunto/a a la Secretaría General	Estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictámenes e informes sobre los asuntos que sean sometidos a consulta del Consejo, así como colaboración directa con las Ponencias Especiales Permanentes (Doctrina Legal, Memoria, Documentación y Presupuestos y Gestión Económica). Sustitución del Secretario General en sus funciones.
F	Letrado/a	Estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictámenes e informes sobre los asuntos sometidos a consulta del Consejo, así como colaboración directa con las Ponencias Especiales Permanentes (Doctrina Legal, Memoria, Documentación y Presupuestos y Gestión Económica).
F	Jefe/a de Secretaría	Secretaría particular de la Presidencia del Consejo. Coordinación Secretarías. Revisión formal y cotejo de dictámenes y publicaciones. Elaboración de las certificaciones de dictámenes.
F	Secretario/a Despacho	Secretaría de los Consejeros y de la Secretaría General. Despacho de los asuntos propios de una secretaría particular. Secretaría de Consejeros: colaboración en la elaboración de la Memoria. Búsqueda de jurisprudencia relativa a ámbitos propios de la función consultiva del Consejo. Revisión y cotejo de dictámenes. Secretaría del Secretario General: apoyo en la preparación de sesiones del Pleno, custodia de actas y registro de resoluciones.
F	Jefe/a Área Presupuestos y Tesorería	Elaboración proyecto presupuestario. Gestión contable del presupuesto aprobado a través de ASTURCON XXI. Fiscalización e intervención de la ejecución presupuestaria. Elaboración anual de las cuentas anuales a rendir a la Sindicatura de Cuentas. Gestión de los fondos de Tesorería. Formalización de pagos. Declaraciones fiscales. Aplicación contable de ingresos. Tramitación de la nómina y de los sistemas de previsión social, así como mantenimiento del Registro de Personal a través de GEPER. Tramitación de la contratación administrativa.
F	Jefe/a Negociado Asuntos Económicos	Tramitación de la ejecución y contabilidad del presupuesto de gastos. Gestión de caja pagadora. Afiliación, altas, bajas, variaciones, cotización y transmisión de partes de incapacidad temporal a través del sistema RED. Manejo del sistema informático de «Gestión de Personal» GEPER, módulo de retribuciones. Manejo del programa informático ASTURCON XXI.
F	Jefe/a Negociado Documentación	Registro, archivo y custodia de documentación relativa a la solicitud de dictámenes, así como de los dictámenes emitidos. Apoyo a las labores de la Secretaría General. Elaboración de la estadística anual de la función consultiva. Digitalización de documentos y grabación de datos para su incorporación a la base de datos de tramitación de expedientes.
F	Jefe/a Negociado de Registro	Grabación de datos en el registro de entrada y salida de documentación. Tareas de asistencia y apoyo encomendadas conforme a las necesidades del órgano y dentro de los trabajos propios del Cuerpo de adscripción al que pertenezca el/la ocupante del puesto de trabajo. Control del inventario patrimonial del Consejo. Labores de control de absentismo del personal.

PERSONAL LABORAL

NATURALEZA JURÍDICA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES
L	Documentalista	Gestión de adquisiciones: monografías y publicaciones periódicas (control bibliográfico, actualización, conservación y evaluación de las colecciones de monografías y publicaciones periódicas). Proceso técnico de los fondos documentales, incluyendo catalogación según normas y estándares bibliográficos; clasificación y análisis documental. Gestión y mantenimiento de la colección. Búsqueda y selección de documentación a requerimiento de los Ponentes. Elaboración de productos informativos. Gestión de aplicaciones informáticas específicas para bibliotecas.
L	Responsable Informática	Diseño, implementación y mantenimiento de la intranet del Consejo, incluyendo los soportes físicos (servidores, estaciones de trabajo, equipos portátiles, etc.) y lógicos (administración de redes). Diseño, implementación y mantenimiento de aplicaciones informáticas verticales adaptadas a las necesidades del Consejo. Diseño, implementación y mantenimiento de bases de datos. Diseño, implementación y mantenimiento del sitio web del Consejo. Gestión de copias de seguridad.

1.2. Personal

1.2.1. Letrados

Al finalizar el año 2020 prestaban servicio en el Cuerpo de Letrados del Consejo Consultivo:

- Doña Paz de Vera Estrada, Letrada Adjunta a la Secretaría General.
- Don Manuel Eduardo Mier González, Letrado.
- Doña Clara Dago García, Letrada.
- Doña Estela Ramón García, Letrada.
- Don Bernardo Sánchez Pavón, Letrado.
- Doña Ana Rodríguez García, Letrada.

1.2.2. Otro personal

El Consejo cuenta con un Jefe del Área de Presupuestos y Tesorería, un responsable de informática y una documentalista, además del personal necesario para el correcto desarrollo de las tareas administrativas.

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

1.3. Medidas sociales

1.3.1. Ayudas sociales

1.3.1.1. Ayudas para estudios

En el año 2020 no se convocó ningún tipo de ayudas para estudios.

1.3.1.2. Plan de Pensiones

El Pleno del Consejo Consultivo no aprobó aportación alguna, como promotor, al Plan de Pensiones del Consejo durante el ejercicio 2020.

1.3.2. Seguro de accidentes del personal al servicio del Consejo Consultivo

Se mantiene con la entidad aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., un contrato de seguro de accidentes a favor del personal del Consejo Consultivo, incluidos los altos cargos del Consejo.

1.3.3. Prevención de riesgos laborales

Se mantiene el contrato suscrito con Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, para la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo también la especialidad de Medicina del Trabajo, que presta actualmente Cualtis, S. L., por cambio de denominación social y modificación del objeto de la sociedad.

El día 6 de octubre de 2020 Cualtis, S. L., elabora para el Consejo Consultivo un informe de evaluación del riesgo y proposición de las medidas de prevención y control de la posible exposición en relación con el coronavirus (SARS-CoV-2). El Consejo Consultivo, siguiendo las indicaciones del informe, adoptó todas las medidas de prevención/protección recomendadas.

Asimismo, se traslada al personal del Consejo la oportuna información sobre el virus y se habilitan zonas de desinfección con geles hidroalcohólicos con el fin de minimizar el riesgo de un posible contagio.

2. MEDIOS MATERIALES

2.1. Mantenimiento de instalaciones

A fin de mantener en las debidas condiciones de uso las instalaciones de la sede del Consejo Consultivo, sita en la «Casa de Nava», calle Salamanca, n.º 1, de Gijón, están vigentes los contratos que se relacionan a continuación:

2.1.1. Contrato de limpieza de la sede del Consejo

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 17 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato para la prestación del servicio de limpieza a la empresa CLN, Incorpora, S. L., por un plazo de dos años (2020 y 2021), prorrogable por un máximo de otros dos, y por importe global de 23.944,00 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.000, *Limpieza y aseo*.

Desde el mes de abril se refuerza la limpieza y desinfección diaria de los lugares de trabajo, prestando especial atención a los aseos y zonas de uso común, así como a aquellas superficies de contacto más frecuentes, desinfectando los equipos de trabajo de uso compartido después de cada uso.

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

2.1.2. Contrato de prestación de labores auxiliares de servicio

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 11 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato para la prestación de labores auxiliares de servicio a la empresa SBC Outsourcing, S. L., por un plazo de dos años (2020 y 2021), prorrogables por un máximo de otros dos, y por importe global de 47.946,98 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*.

2.1.3. Contrato de prestación de labores complementarias de seguridad

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 10 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato de labores complementarias de seguridad para la «Casa de Nava» a la empresa Serveco Seguridad, S. L., por un plazo de dos años (2020 y 2021), prorrogables por un máximo de otros dos, y por importe global de 10.800,00 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*.

2.1.4. Contrato para el mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de la «Casa de Nava»

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 2 de diciembre de 2020, se adjudicó para el año 2021 el contrato de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado con la empresa PRIAS, Proyectos Industriales, S. L., por importe de 1.980,00 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B. 213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*, prorrogable por un ejercicio.

Asimismo, se vienen adoptando las medidas necesarias para favorecer una adecuada ventilación de los lugares de trabajo garantizando la máxima renovación del aire.

2.1.5. Contrato de mantenimiento del ascensor

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 16 de noviembre de 2020, se adjudica el contrato de mantenimiento del ascensor a la empresa Orona, Sociedad Cooperativa, por importe de 1.349,54 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*, y un plazo de dos años (2020/2021), prorrogable por dos ejercicios.

2.1.6. Contrato de mantenimiento de la puerta automática de acceso a la «Casa de Nava»

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 24 de noviembre de 2020, se ha adjudicado el contrato de mantenimiento de la puerta automática de acceso a la «Casa de Nava» a la empresa Ascensores Enor, S. L., por importe de 715,21 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*, y un plazo de dos años (2020/2021), prorrogable por dos ejercicios.

2.1.7. Contrato de mantenimiento del servicio de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 7 de noviembre de 2019, se adjudica el contrato del servicio de mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica a la empresa Salicru, S. A., por importe de 5.100,00 euros, impuestos no incluidos, y un plazo de cuatro años, con cargo a la aplicación 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*.

2.1.8. Contrato de suministro eléctrico

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 1 de julio de 2019, se adjudica el contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación centralizada de energía eléctrica con destino a la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos, así como las entidades públicas y entes públicos adheridos, a la empresa Nexux Energía, S. A., por importe de 28.925,62 euros, impuestos no incluidos, y un plazo de dos años, con cargo a la aplicación 05.01.112B.221.000, *Suministros. Energía eléctrica*.

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

2.1.9. Contrato de servicio de provisión de servidor privado virtual (VPS), renovación de dominios corporativos y adquisición de certificado digital para contratación electrónica

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 2 de septiembre de 2019, se adjudica el contrato del servicio de provisión de servidor privado virtual (VPS) a la empresa ARSYS Internet, S. L. U., por importe de 744,00 euros, impuestos no incluidos, y un plazo de dos años; la renovación de dominios corporativos a la empresa CloudBuilders, S. A., por importe de 63,70 euros, impuestos no incluidos y por un plazo de dos años, y la adquisición de certificado digital para la contratación electrónica a la empresa CloudBuilders, S.A., por importe de 89,80 euros, impuestos no incluidos, y un plazo de dos años. Los tres lotes contratados, prorrogables otros dos años, se financian con cargo a la aplicación 05.01.112B.227.007, *Servicios de carácter informático*.

2.2. Aseguramiento de otros riesgos

2.2.1. Seguro de responsabilidad civil y patrimonial

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 16 de noviembre de 2020, se prorroga la contratación de la póliza de responsabilidad civil y patrimonial con la aseguradora Markel International Insurance Company Limited, por importe de 2.912,12 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.224.009, *Primas de seguros. Edificios y locales*.

2.2.2. Seguro de multirriesgo para la sede del Consejo Consultivo

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de 16 de noviembre de 2020, se prorroga la contratación de la póliza de seguro multirriesgo para la «Casa de Nava», sede del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, con la aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., por importe de 1.579,42 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.224.000, *Primas de seguros. Edificios y locales*.

2.3. Informáticos

2.3.1. Escritorio virtual

Para establecer el sistema de trabajo a distancia, fue necesario contar con la colaboración de la Administración autonómica, que proporcionó acceso perimetral a la red del Principado, dentro de la cual está la intranet del Consejo Consultivo. Con este acceso se pudo establecer un «escritorio virtual» que permite al personal del Consejo trabajar desde cualquier ubicación alejada de la sede.

2.3.2. Adquisición de equipos

Durante el año 2020, el Consejo Consultivo del Principado de Asturias realizó las siguientes adquisiciones de material informático:

- Seis portátiles para facilitar el teletrabajo a los Letrados, adquiriéndose para estos equipos seis licencias de la suite Microsoft Office Home & Student 2019.
 - Cinco portátiles Lenovo Thinkpad Essential V155-15AP con procesador AMD Ryzen 5 de 3,7 GHz, 8 Gb DDR4 de memoria RAM, disco duro SSD de 512 Gb y pantalla TFT de 15,6 pulgadas.
 - Un portátil HP 255G7 con procesador AMD Ryzen 5 de 3,7 GHz, 8 Gb DDR4 de memoria RAM, disco duro SSD de 256 Gb y pantalla TFT de 15,6 pulgadas.
- Un monitor Lenovo Thinkvision T24-20, con webcam, micrófono y altavoces incorporados, para facilitar la celebración de los Plenos de forma telemática.

2.3.3. Software

Se han ampliado las aplicaciones verticales del Consejo Consultivo en función de las nuevas necesidades de gestión. Algunas de las tareas realizadas fueron las siguientes:

- Actualización de la aplicación propia «Tramitación de Expedientes» —que se utiliza para la gestión de las consultas—. Las principales actuaciones que se llevaron a cabo en la misma consistieron en:

Configurar el cajetín «Vencimiento inicial» para adaptarlo a la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la Gestión de la Situación de Crisis Sanitaria ocasionada por el COVID-19 (*Boletín Oficial del Estado* n.º 67, de 14 de marzo de 2020), mediante la cual se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

Configurar el cajetín «Vencimiento definitivo» conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma (*Boletín Oficial del Estado* n.º 145, de 23 de mayo de 2020), que regula la reanudación de los plazos interrumpidos.

Añadir un nuevo módulo que se encarga de generar los Códigos Seguros de Verificación para los documentos electrónicos y de publicarlos de forma automática en la sede electrónica del Consejo.

- Modificación de la aplicación «Registro documental» para que se pueda incluir un sello de registro en un documento electrónico.
- Actualización de la aplicación «Doctrina Legal» para dotar a los Letrados y Vocales del Consejo de una herramienta que les permita crear fichas que recopilen la nueva doctrina según vayan realizando los proyectos de dictamen. En ellas se indican los epígrafes donde deben integrarse, junto con el contenido de la doctrina, y se hace referencia a los dictámenes con los que se asocia. Permite la exportación e importación de fichas en caso de teletrabajo sin conexión a la red.
- Reescritura de la utilidad «EstadísticasServidorWeb», encargada de generar los informes de uso del sitio web del Consejo Consultivo con base en el análisis de los archivos de log del servidor para ganar en velocidad de procesado y ampliar los informes que genera.
- Creación de la utilidad «IncorporadorArticulosBiblioteca» para la incorporación masiva de artículos de revistas que están alojados en la intranet del Consejo Consultivo a la base de datos gestionada por la aplicación «Gestión de Biblioteca», mejorando así la gestión de los mismos y permitiendo una fácil localización para los usuarios.

2.4. Documentación y biblioteca

La Biblioteca del Consejo Consultivo continuó con las tareas de control y mantenimiento del catálogo, adaptando su funcionamiento a las medidas fijadas en la Resolución de la Presidencia del Consejo sobre organización del trabajo dirigidas a la contención de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Así, las funciones de biblioteca se desarrollaron por un corto periodo de tiempo de forma exclusivamente domiciliaria mediante conexión telemática al puesto de trabajo, pasando posteriormente a un sistema mixto que combina la presencialidad con el teletrabajo.

Durante el año 2020 se ha renovado la interfaz de búsqueda, eliminando campos redundantes y mejorando la usabilidad de la herramienta. También se han añadido registros de artículos doctrinales y se han incorporado las nuevas adquisiciones, relacionadas fundamentalmente con la contratación pública y la responsabilidad patrimonial, lo que supone que a fecha 31 de diciembre el catálogo cuenta con 2.658 registros.

Se ha facilitado el préstamo de libros, manteniendo el periodo de cuarentena post-devolución aconsejado en el Documento Técnico de Bibliotecas y Salas de Estudio elaborado por el Principado de Asturias.

La sección de hemeroteca acusó la reducción de la actividad debido a la situación de crisis sanitaria, dejando de recibirse los ejemplares correspondientes al segundo trimestre; situación que se recondujo a finales de 2020. Continúan activas las suscripciones a publicaciones periódicas especializadas, como *Revista de la Función Consultiva*, *Revista de Administración Pública*, *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, *Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista Española de Derecho Administrativo*, *Revista Española de Derecho Europeo*, *Revista de Estudios Locales (CUNAL)*, *Cuadernos de Derecho Local* y *El Cronista del Estado social y democrático de Derecho*.

Desde el inicio del estado de alarma se mantuvo el contacto con los usuarios mediante el correo electrónico, enviándose el boletín con los sumarios de las revistas vaciadas en archivos adjuntos; labor que continúa haciéndose en la actualidad debido a la comodidad que supone la consulta desde el domicilio.

El servicio de documentación ha continuado con el mantenimiento y actualización de las páginas web de la biblioteca y la hemeroteca. Durante el año 2020 en el Boletín de Novedades, de acceso restringido al personal del Consejo Consultivo, se han publicado 237 nuevos artículos relacionados con la actividad de la biblioteca (adquisiciones, alertas de artículos doctrinales y de jurisprudencia, sumarios de revistas, etc.).

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

El servicio de préstamo interbibliotecario también se vio afectado interrumpiéndose la obtención de artículos de revistas a través del Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo y el Sistema de Información Documental en Red de Asturias (SIDRA); situación que a final de año no está del todo normalizada.

Finalmente, a través de la intranet del Principado de Asturias se ha mantenido el servicio de acceso al sistema integral de información jurídica online de Wolters Kluwer, que integra sus bases de datos, publicaciones, boletines electrónicos y la biblioteca digital La Ley-Smarteca; así como a la plataforma conjunta de Aranzadi Instituciones y Expertos (Aranzadi Insignis), cuya suscripción se ha cancelado a finales de 2020 al haberse sustituido por la base de datos bibliográfica jurídica VLex.

2.5. Acuerdo Marco para la prestación del servicio de agencia de viajes

Por Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Presidencia del Consejo Consultivo, se adjudica el contrato basado en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de agencia de viajes con destino a la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos, así como las entidades públicas y entes públicos adheridos, cuya vigencia se ha prorrogado hasta el 5 de mayo de 2021.

2.6. Convenio de colaboración para la prestación y financiación de servicios de telecomunicaciones

Con fecha 24 de junio de 2019 se suscribe el Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias —a través de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo— y el Consejo Consultivo del Principado de Asturias para la prestación y financiación de servicios de telecomunicaciones (publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 201, de 17 de octubre de 2019).

El servicio objeto del contrato a licitar por el Principado de Asturias resulta de interés para el Consejo Consultivo dado que racionaliza recursos mediante una gestión centralizada de los servicios objeto del mismo: red de datos multiservicio, servicios de telefonía fija, comunicaciones en movilidad y servicios de valor añadido, y servicios de acceso a internet.

MEMORIA 2020



IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

1. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

Según lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, su régimen presupuestario, contable, patrimonial y de contratación es el que rige para la Administración del Principado de Asturias, aunque ejercido a través de los propios órganos del Consejo Consultivo.

El artículo 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, aprobado por Decreto 75/2005, de 14 de julio, somete la gestión económica del Consejo Consultivo a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, en cuya ley reguladora, 3/2003, de 24 de marzo, se fija su ámbito de actuación, que incluye «el sector público asturiano». Asimismo, y en cuanto a los plazos temporales a que debe ceñirse la rendición de las cuentas del sector público autonómico, la precitada ley determina en su artículo 8.4 que «las cuentas de los demás sujetos integrantes del sector público autonómico serán puestas a disposición de la Sindicatura dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación de las mismas y, en todo caso, con carácter previo a la fecha en que finalice el plazo legalmente fijado para su aprobación».

El Pleno del Consejo Consultivo, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2020, acordó la aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019 y su posterior remisión a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

La Cuenta General del Consejo Consultivo del Principado de Asturias presentó el siguiente resultado presupuestario de 2019:

Resultado presupuestario				
INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS	GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DIFERENCIA
Impuestos directos		Gastos de personal	1.343.432,07	-1.343.432,07
Impuestos indirectos		Gastos en bienes corrientes y servicios	109.859,05	-109.859,05
Tasas, precios públicos y otros ingresos		Gastos financieros		
Transferencias corrientes	1.445.713,08	Transferencias corrientes		1.445.713,08
Ingresos patrimoniales				
Operaciones corrientes	1.445.713,08	Operaciones corrientes	1.453.291,12	-7.578,04
Enajenación de inversiones reales		Inversiones reales	7.333,17	-7.333,17
Transferencias de capital	12.910,03	Transferencias de capital		12.910,03
Operaciones de capital	12.910,03	Operaciones de capital	7.333,17	5.576,86
Operaciones no financieras	1.458.623,11	Operaciones no financieras	1.460.624,29	-2.001,18
Activos financieros	2.940,00	Activos financieros	5.040,00	-2.100,00
Pasivos financieros		Pasivos financieros		
Operaciones financieras	2.940,00	Operaciones financieras	5.040,00	-2.100,00
Total	1.461.563,11	Total	1.465.664,29	-4.101,18

A este respecto cabe recordar que desde 2006, año en que este Consejo Consultivo asumió la gestión íntegra de su sistema económico-patrimonial —incluida la Tesorería—, y hasta el ejercicio 2010, la extinta Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Sección 05, tramitaba trimestralmente los documentos contables ADO relativos a la provisión de fondos, por cuartas partes, correspondientes a nuestro presupuesto, integrado como una Sección más en el estado de gastos de los Presupuestos del Principado de Asturias.

La Ley del Principado de Asturias 5/2010, de 9 de julio, de Medidas Urgentes de Contención del Gasto y en Materia Tributaria para la Reducción del Déficit Público, estableció en su disposición adicional cuarta que no se expedirían por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda los fondos pendientes de libramiento para el segundo semestre del ejercicio 2010 de las Secciones 05 (Consejo Consultivo), 06 (Sindicatura de Cuentas) y 07 (Procurador General) hasta que no estuvieran agotadas por ejecución presupuestaria la totalidad de las cuantías correspondientes a los superávits de liquidación acumulados de ejercicios anteriores existentes a la entrada en vigor de esa Ley.

Desde ese momento, las sucesivas leyes presupuestarias han mantenido el mismo criterio de no librar nuevos fondos hasta que no se agoten los superávits de liquidación acumulados. Así se reguló también a través del artículo 7.3 de la Ley del Principado de Asturias 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2019. Conforme a lo que en él se dispone, en 2019 se transfirieron fondos en cuatro entregas y por un importe equivalente al 95,63 por ciento del global del gasto aprobado para el ejercicio. El montante de estos ingresos procedentes del Principado de Asturias ascendió a 1.458.623,11 euros.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

El Pleno del Consejo Consultivo, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2019, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 14 de octubre, del Consejo Consultivo, acordó aprobar su proyecto de presupuesto para 2020 con el propósito de que, una vez fuese remitido a la Consejería de Hacienda y Sector Público, se procediera a su integración en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias, que fueron aprobados por Ley del Principado de Asturias 8/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2020 (publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 250, de 31 de diciembre de 2019).

De acuerdo con el artículo 7.3 de la referida Ley 8/2019, de 30 de diciembre, desde el Principado de Asturias se transfirieron fondos al Consejo Consultivo en cuatro entregas y por un importe equivalente al 96,03 % del global del gasto aprobado para el ejercicio. El montante de estos ingresos procedentes del Principado de Asturias ascendió a 1.514.884,25 euros (1.501.919,60 en transferencias corrientes y 12.964,65 en transferencias de capital), y las transferencias se hicieron por los siguientes importes:

TRIMESTRES	IMPORTE
Primer trimestre	394.360,00
Segundo trimestre	394.360,00
Tercer trimestre	394.360,00
Cuarto trimestre *	331.804,25
Total	1.514.884,25

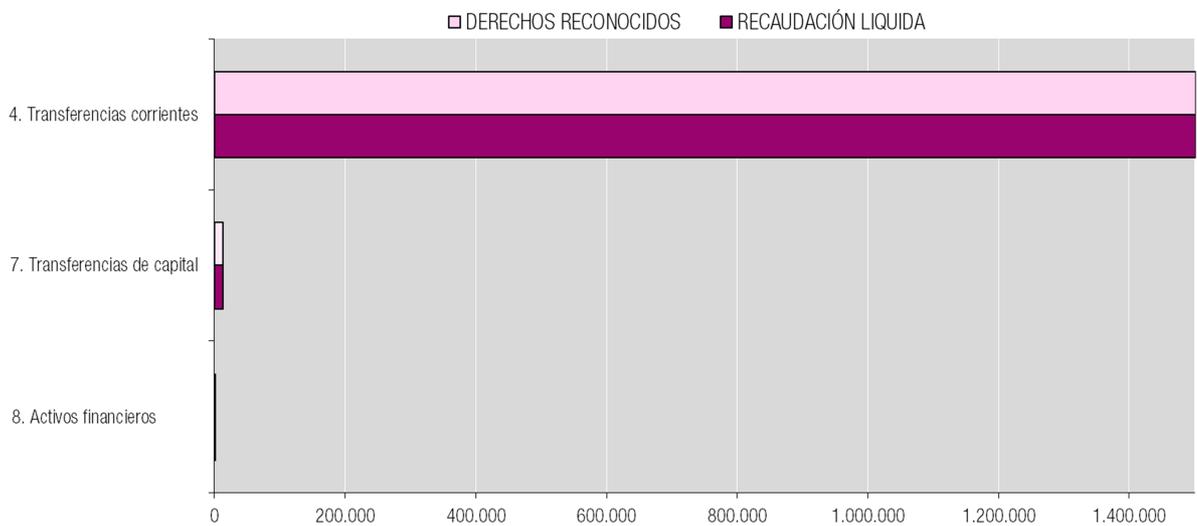
(*) En el cuarto trimestre la cantidad transferida se corresponde con la diferencia entre la cuarta parte de los ingresos menos el remanente de tesorería de 2019 (394.360,00 – 62.555,71).

Se aplicaron, además, al presupuesto de ingresos importes relativos a reintegros de anticipos al personal (lo que elevó el total de ingresos a 1.516.564,25 euros).

Ingresos Principado de Asturias	1.514.884,25
Reintegros anticipos	1.680,00
Total	1.516.564,25

Por capítulos, el Presupuesto de Ingresos tuvo la siguiente ejecución al final del ejercicio 2020:

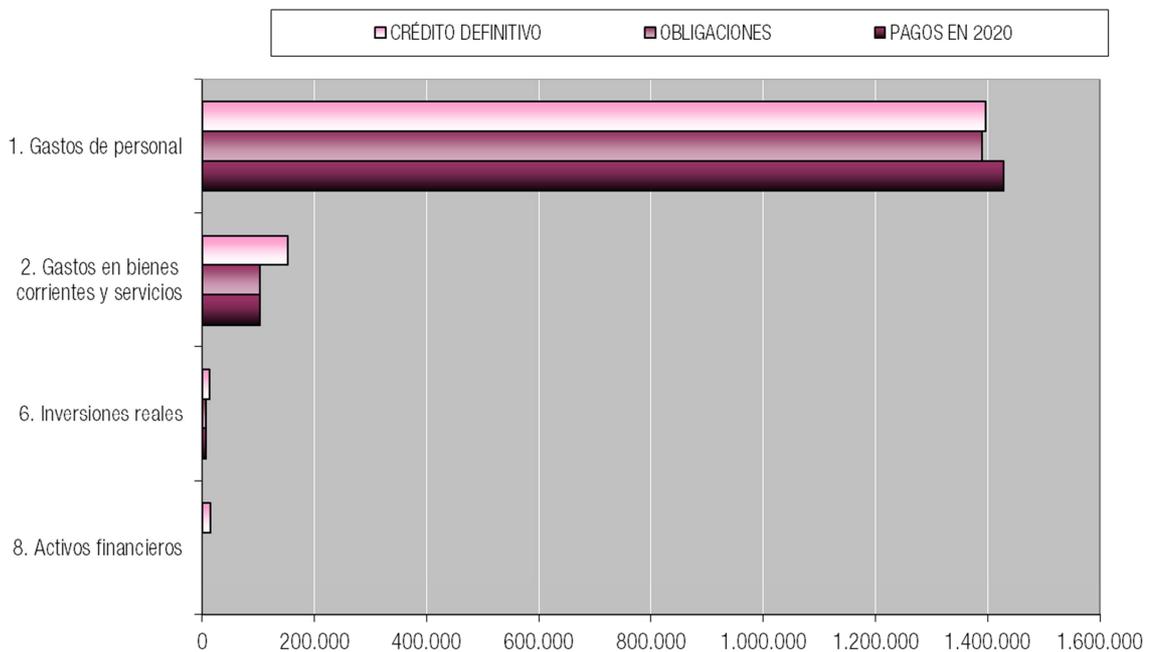
Ingresos por capítulos		
CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA
4. Transferencias corrientes	1.501.919,60	1.501.919,60
7. Transferencias de capital	12.964,65	12.964,65
8. Activos financieros	1.680,00	1.680,00
Totales	1.516.564,25	1.516.561,25



IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

Por capítulos, el Presupuesto de Gastos tuvo la siguiente ejecución al final del ejercicio 2020:

Gastos por capítulos			
CAPÍTULOS	CRÉDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PAGOS EN 2020
1. Gastos de personal	1.396.120,00	1.389.333,94	1.427.920,25
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	152.700,00	103.079,37	103.101,17
6. Inversiones reales	13.500,00	6.485,23	6.485,23
8. Activos financieros	15.120,00	0	0
Totales	1.577.440,00	1.498.898,54	1.537.506,65



3. PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021

Por Acuerdo del Pleno del Consejo Consultivo de 15 de octubre de 2020, se aprobó el proyecto de Presupuesto para 2021 a los efectos de su integración en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias.

Proyecto de Presupuesto del Consejo Consultivo del Principado de Asturias para 2021		
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.107.000	Retribuciones del Presidente del Consejo Consultivo	74.990,00
05.01.112B.107.001	Retribuciones de los Vocales del Consejo Consultivo	286.530,00
05.01.112B.107.002	Retribuciones de la Secretaría General del Consejo Consultivo	62.760,00
05.01.112B.120.000	Personal funcionario. Retribuciones básicas y complementarias	681.200,00
05.01.112B.130.000	Personal laboral. Retribuciones básicas y complementarias	95.250,00
05.01.112B.166.000	Cuotas sociales	246.000,00
05.01.112B.170.000	Formación y perfeccionamiento del personal	1.500,00
05.01.112B.171.000	Ayudas sociales	1.000,00
Suma Capítulo 1		1.449.230,00

IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

Capítulo 2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS	
05.01.112B.202.000	Arrendamientos	3.000,00	
05.01.112B.204.000	Material de transporte	13.200,00	
05.01.112B.212.000	Reparación y conservación. Edificios y otras construcciones	4.000,00	
05.01.112B.213.000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.000,00	
05.01.112B.215.000	Reparación y conservación. Mobiliario y enseres	1.000,00	
05.01.112B.216.000	Reparación y conservación. Equipos para procesos de información	1.500,00	
05.01.112B.220.000	Material ordinario no inventariable	2.500,00	
05.01.112B.220.002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.500,00	
05.01.112B.220.004	Material informático no inventariable	7.500,00	
05.01.112B.221.000	Energía eléctrica	18.000,00	
05.01.112B.221.001	Agua	650,00	
05.01.112B.221.009	Otros suministros	750,00	
05.01.112B.222.000	Telefónicas	9.000,00	
05.01.112B.222.001	Otras comunicaciones	4.000,00	
05.01.112B.223.000	Transporte	500,00	
05.01.112B.224.000	Primas de seguros. Edificios y locales	2.000,00	
05.01.112B.224.009	Primas de seguros. Otros riesgos	3.000,00	
05.01.112B.226.001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	
05.01.112B.226.002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000,00	
05.01.112B.226.004	Edición y difusión de publicaciones	2.000,00	
05.01.112B.226.006	Reuniones y conferencias	1.000,00	
05.01.112B.226.008	Cursos de formación	1.500,00	
05.01.112B.226.009	Otros gastos diversos	3.000,00	
05.01.112B.227.000	Limpieza y aseo	16.000,00	
05.01.112B.227.001	Seguridad	36.000,00	
05.01.112B.227.007	Servicios de carácter informático	1.500,00	
05.01.112B.227.009	Otros	3.500,00	
05.01.112B.230.000	Dietas y locomoción	3.000,00	
Suma Capítulo 2		160.600,00	

Capítulo 6		INVERSIONES REALES	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN		IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.615.000	Aplicaciones informáticas		1.500,00
05.01.112B.626.000	Inversión en mobiliario		2.000,00
05.01.112B.627.000	Equipos para procesos de información		5.000,00
05.01.112B.629.000	Otras inversiones en inmovilizado material		5.000,00
Suma Capítulo 6			13.500,00
Capítulo 8		ACTIVOS FINANCIEROS	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN		IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.821.000	Préstamos y anticipos al personal		15.120,00
Suma Capítulo 8			15.120,00
TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO			1.638.450,00

IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

Proyecto de Presupuesto del Consejo Consultivo del Principado de Asturias para 2021	
RESUMEN POR CAPÍTULOS	
GASTOS	IMPORTE EN EUROS
Capítulo 1. Gastos de personal	1.449.230,00
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	160.600,00
Capítulo 3. Gastos financieros	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	
Operaciones corrientes	1.609.830,00
Capítulo 6. Inversiones reales	13.500,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	
Operaciones de capital	13.500,00
Operaciones no financieras	1.623.330,00
Capítulo 8. Activos financieros	15.120,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	
Operaciones financieras	15.120,00
TOTAL	1.638.450,00

Consejo Consultivo del Principado de Asturias			
PROYECTO DE PLANTILLA PARA 2021			
Programa 112B Alto Asesoramiento de la Comunidad Autónoma			
Altos Cargos			
		NÚMERO DE EFECTIVOS	
	Presidente	1	
	Vocales	4	
	Secretario General	1	
	Total Altos Cargos	6	
Personal Funcionario			
	CUERPO O ESCALA	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A	Letrados del Consejo Consultivo	A1	6
BG01	Gestión	A2	1
CG01	Administrativo	C1	2
DG01	Auxiliar	C2	6
	Total Personal Funcionario		15
Personal Laboral			
	CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A01	Titulado/a Superior	A1	1
B01	Titulado/a Grado Medio	A2	1
	Total Personal Laboral		2
	Total Efectivos		23

El proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2021 se integró en Ley del Principado de Asturias 3/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2021 (publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 251, de 31 de diciembre de 2020).

4. CONTRATACIÓN

El año 2020 ha sido el primero de los contratos de servicios referidos a continuación y cuya adjudicación tuvo lugar a finales de 2019:

- Labores complementarias de seguridad. Por Resolución de la Presidencia de 10 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato de labores complementarias de seguridad para la sede del Consejo (Casa de Nava) a la empresa SERVECO Seguridad, S. L., por el precio de 10.800,00 euros (impuestos no incluidos) y una duración de dos años (2020/2021), prorrogable por un máximo de otros dos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*.
- Auxiliares de servicios. Por Resolución de la Presidencia de 11 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato de prestación de labores auxiliares de servicios para el Consejo Consultivo a la empresa SBC Outsourcing, S. L., por el precio de 47.496,98 euros (impuestos no incluidos) y una duración de dos años (2020/2021), prorrogable por un máximo de otros dos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*.
- Servicio de transporte en vehículo con conductor. Por Resolución de la Presidencia de 6 de febrero de 2020 se adjudicó el servicio de transporte en vehículo con conductor a la empresa Visual Think Labs, S. L., por importe de 10.909,09 euros, impuestos no incluidos, por un plazo de ejecución de un año, prorrogable por otro ejercicio, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.204.000, *Arrendamiento. Material de transporte*.
- Limpieza. Por Resolución de la Presidencia de 17 de diciembre de 2019, se adjudicó el contrato del servicio de limpieza para la Casa de Nava a la empresa CLN, Incorpora, S. L., por el precio de 23.944,00 euros (impuestos no incluidos) y una duración de dos años (2020/2021), prorrogable por un máximo de otros dos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.000, *Limpieza y aseo*.

MEMORIA 2020





LA FUNCIÓN CONSULTIVA DEL CONSEJO



V. La función consultiva del Consejo

1. TOTAL DE CONSULTAS RECIBIDAS

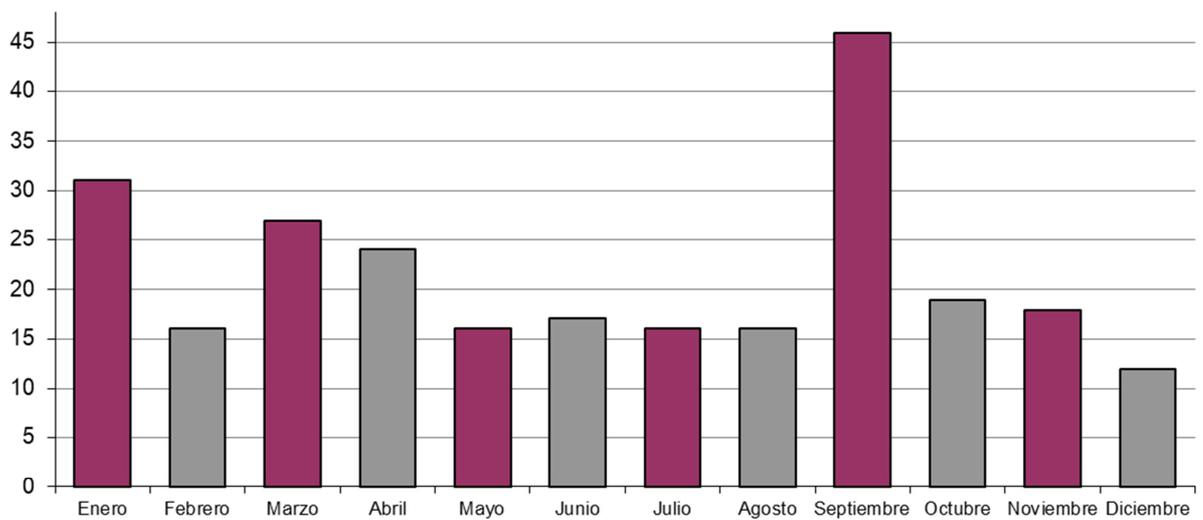
Desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 tuvieron entrada en el Consejo Consultivo del Principado de Asturias un total de 258 consultas. En el periodo citado se despacharon con dictamen 302 —86 de ellos correspondientes a consultas con entrada en el año 2019—, devolviéndose 5 por carecer los expedientes remitidos de los requisitos formales necesarios.

2. CONSULTAS RECIBIDAS, AGRUPADAS POR MESES

MES	NÚMERO DE CONSULTAS
Enero	31
Febrero	16
Marzo	27
Abril	24
Mayo	16
Junio	17
Julio	16
Agosto	16
Septiembre	46
Octubre	19
Noviembre	18
Diciembre	12
Total 2020	258

V. La función consultiva del Consejo

Consultas por meses



3. CALIFICACIÓN DE LAS CONSULTAS RECIBIDAS

3.1. Carácter de las consultas

CARÁCTER	NÚMERO
Preceptivo	256
Facultativo	2

3.2. Procedimiento

TIPOS DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO	TOTAL
Ordinario	50	
Urgente	15	
De responsabilidad patrimonial (*)	193	
Total		258

(*) Tramitadas todas por procedimiento no abreviado.

4. RESUMEN DE TRAMITACIÓN DURANTE EL AÑO 2020

4.1. Consultas despachadas

TOTAL		302
Dictámenes emitidos	302	
Consultas de 2020	216	
Consultas anteriores a 2020	86	

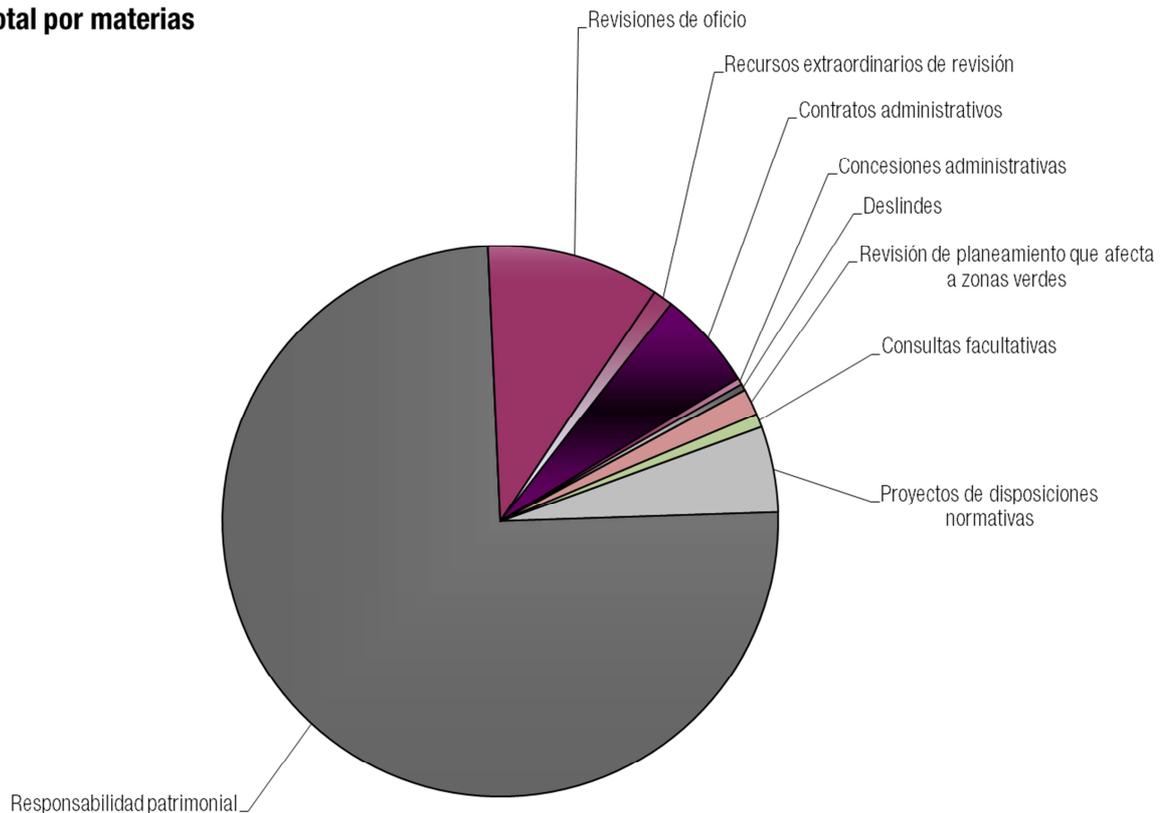
4.2. Consultas en tramitación

TOTAL		37
Consultas de 2020	37	
En plazo para emisión de dictamen	20	
Fuera de plazo	17	

5. CONSULTAS POR MATERIAS

MATERIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Proyectos de disposiciones normativas	13	5,03
Responsabilidad patrimonial	193	74,81
Revisiones de oficio	26	10,08
Recursos extraordinarios de revisión	3	1,16
Contratos administrativos	15	5,81
Concesiones administrativas	1	0,39
Deslindes	1	0,39
Revisión de planeamiento que afecta a zonas verdes	4	1,55
Consultas facultativas	2	0,78
Total	258	

Total por materias

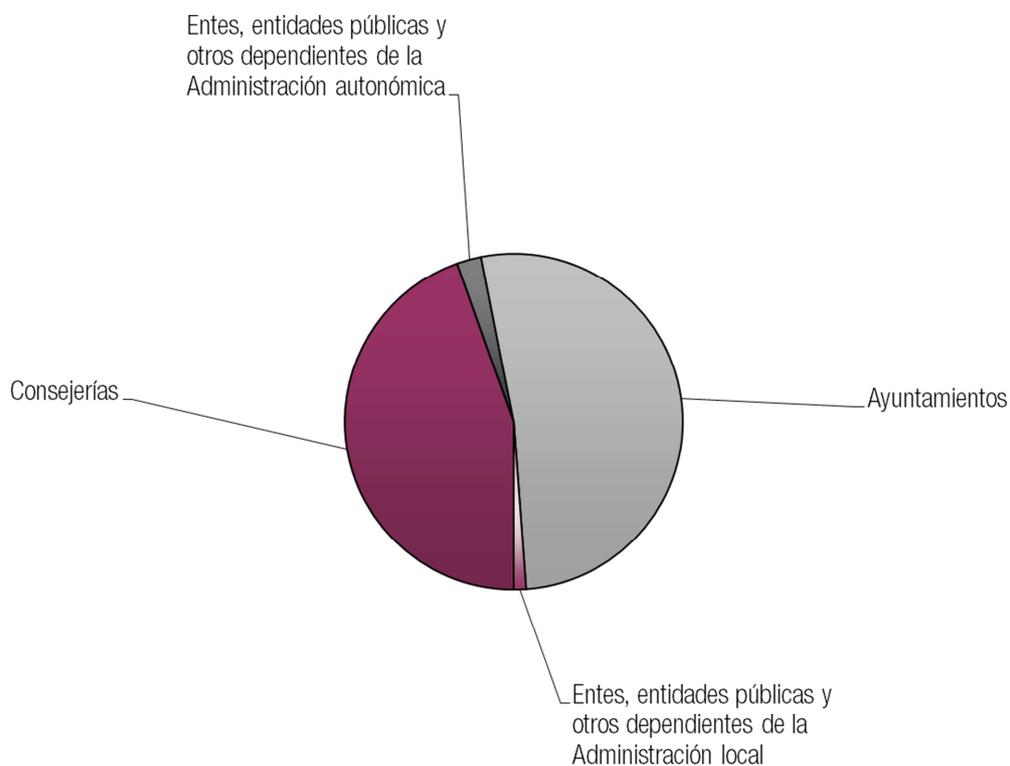


6. CONSULTAS SEGÚN PROCEDENCIA

6.1. Administración de procedencia

ADMINISTRACIÓN CONSULTANTE	NÚMERO	TOTAL	PORCENTAJE
Administración del Principado de Asturias		121	46,90
• Consejerías	115		44,58
• Entes, entidades públicas y otros	6		2,32
Administración local		137	53,10
• Ayuntamientos	134		51,94
• Entes, entidades públicas y otros	3		1,16
Total		258	

Procedencia de las consultas



V. La función consultiva del Consejo

6.2. Entidad de origen

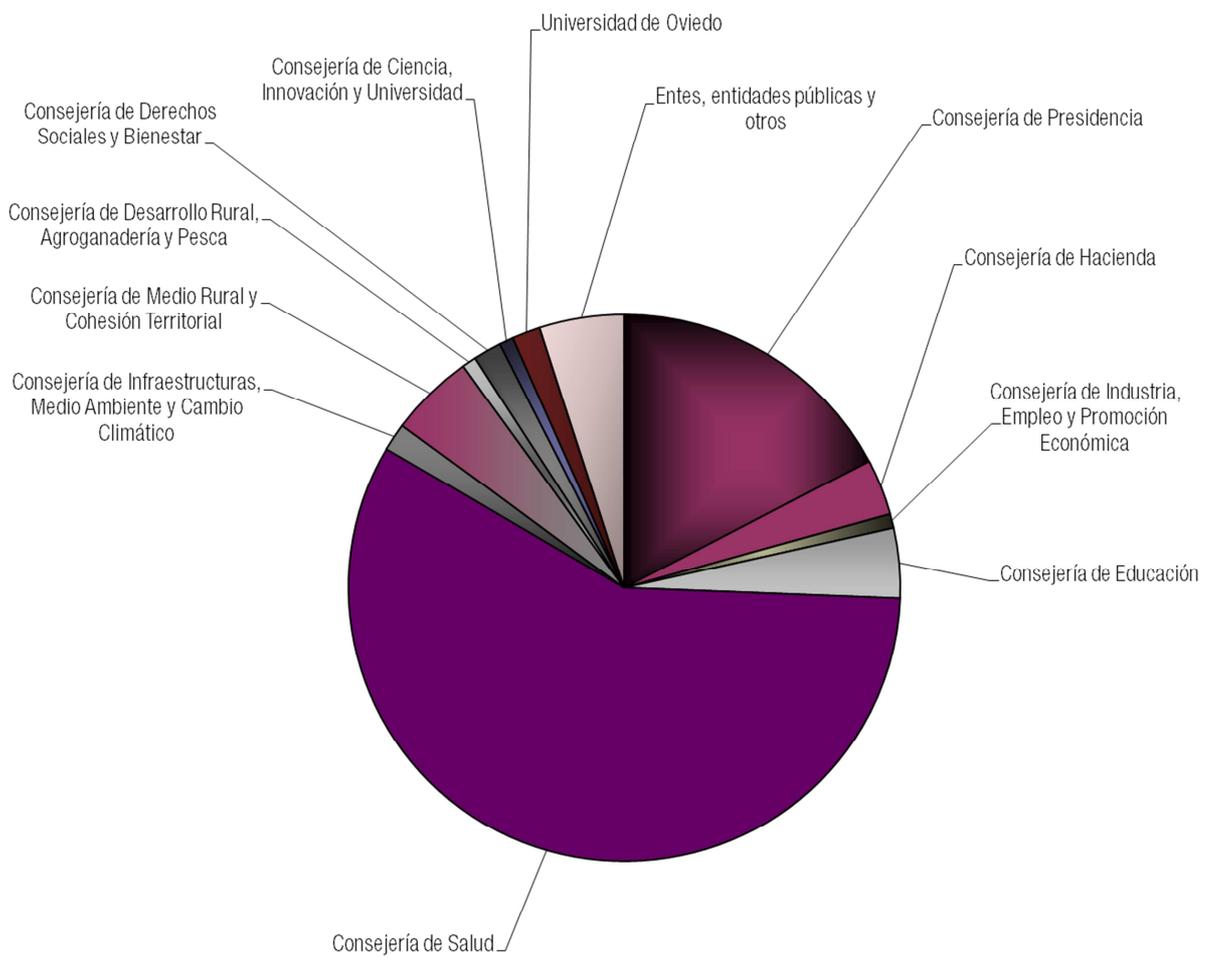
6.2.1. Administración del Principado de Asturias (*)

ENTIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Consejería de Presidencia	21	8,13
Consejería de Hacienda	4	1,55
Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica	1	0,39
Consejería de Educación	5	1,93
Consejería de Salud	70	27,14
Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático	2	0,78
Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial	6	2,32
Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	1	0,39
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	2	0,78
Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad	1	0,39
Universidad de Oviedo	2	0,78
Entes, entidades públicas y otros (**)	6	2,32

(*) La relación de Consejerías responde a la estructura de la Administración del Principado de Asturias vigente en el momento de solicitar el dictamen de este Consejo Consultivo.

(**) Organismo Autónomo de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias, Ente Público de Servicios Tributarios, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Servicio de Emergencias del Principado de Asturias y Colegio de Abogados de Oviedo.

Administración del Principado de Asturias



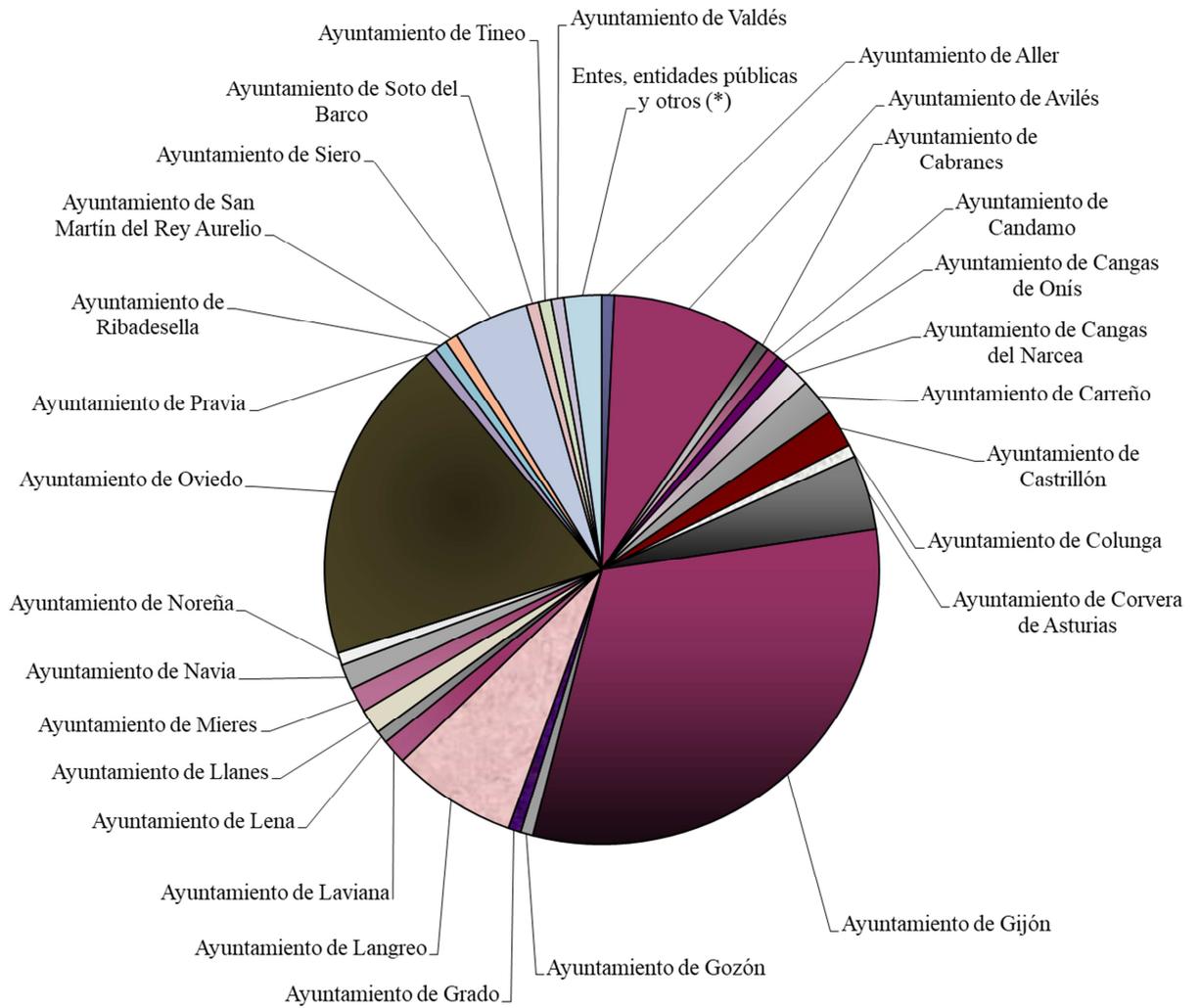
V. La función consultiva del Consejo

6.2.2. Administración local

ENTIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Ayuntamiento de Aller	1	0,39
Ayuntamiento de Avilés	12	4,66
Ayuntamiento de Cabranes	1	0,39
Ayuntamiento de Candamo	1	0,39
Ayuntamiento de Cangas de Onís	1	0,39
Ayuntamiento de Cangas del Narcea	2	0,78
Ayuntamiento de Carreño	3	1,16
Ayuntamiento de Castrillón	3	1,16
Ayuntamiento de Colunga	1	0,39
Ayuntamiento de Corvera de Asturias	6	2,32
Ayuntamiento de Gijón	43	16,65
Ayuntamiento de Gozón	1	0,39
Ayuntamiento de Grado	1	0,39
Ayuntamiento de Langreo	10	3,86
Ayuntamiento de Laviana	2	0,78
Ayuntamiento de Lena	1	0,39
Ayuntamiento de Llanes	2	0,78
Ayuntamiento de Mieres	2	0,78
Ayuntamiento de Navia	2	0,78
Ayuntamiento de Noreña	1	0,39
Ayuntamiento de Oviedo	26	10,06
Ayuntamiento de Pravia	1	0,39
Ayuntamiento de Ribadesella	1	0,39
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	1	0,39
Ayuntamiento de Siero	6	2,32
Ayuntamiento de Soto del Barco	1	0,39
Ayuntamiento de Tineo	1	0,39
Ayuntamiento de Valdés	1	0,39
Entes, entidades públicas y otros (*)	3	1,16

(*) Fundación Municipal de Cultura de Avilés y Fundación Municipal de Cultura de Oviedo.

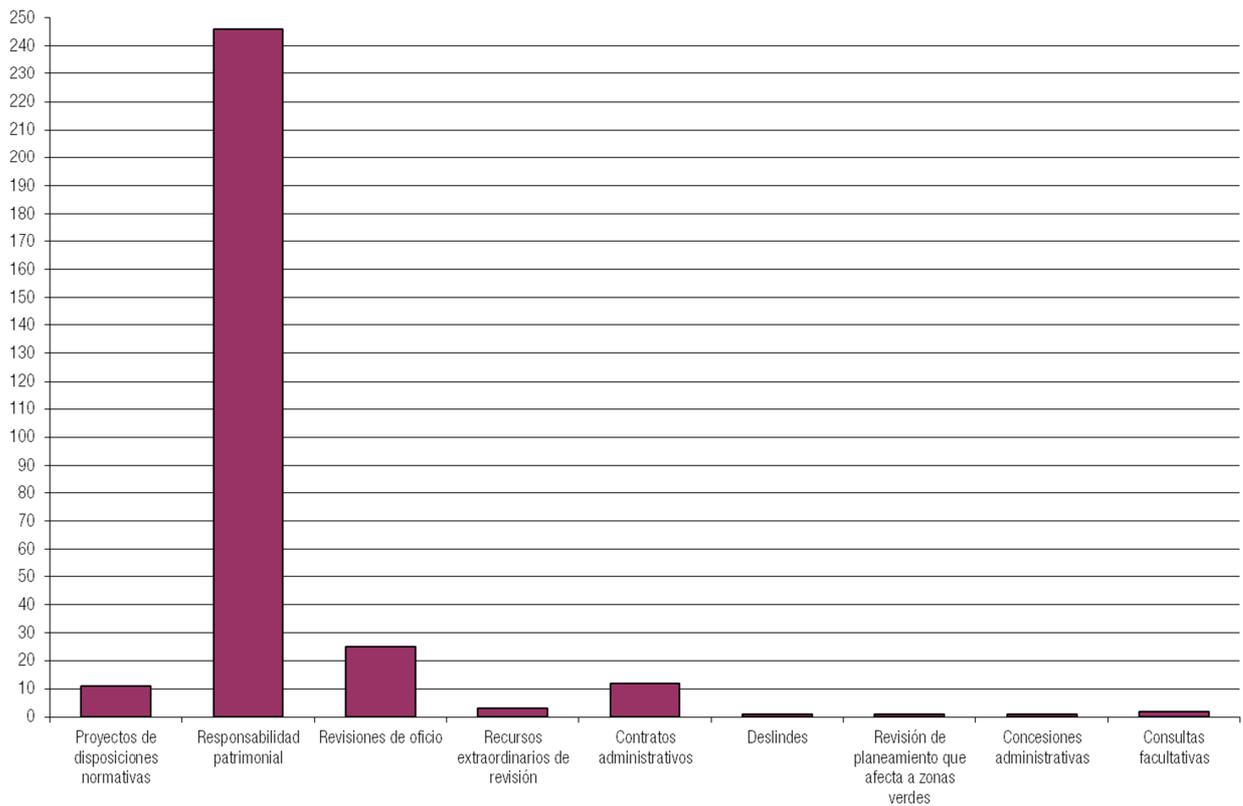
Administración local



V. La función consultiva del Consejo

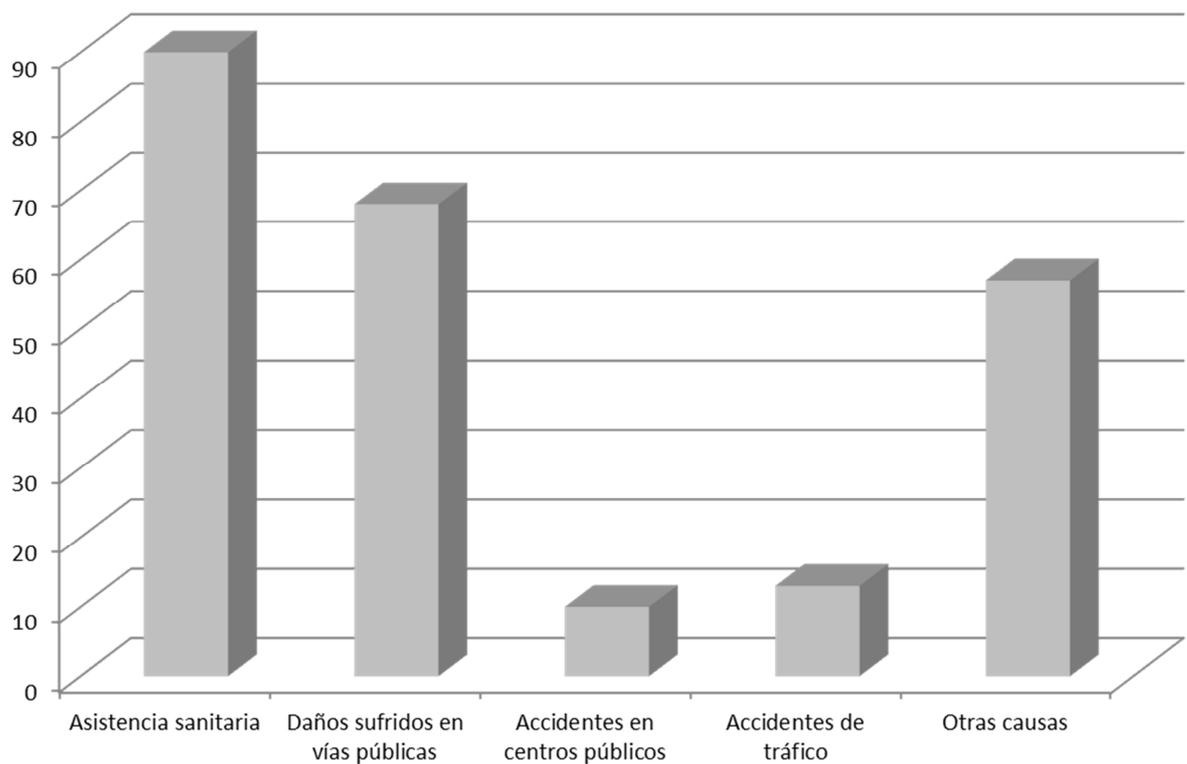
7. DICTÁMENES EMITIDOS EN 2020 POR MATERIAS

MATERIA	NÚMERO
Proyectos de disposiciones normativas	11
Responsabilidad patrimonial	246
Revisiones de oficio	25
Recursos extraordinarios de revisión	3
Contratos administrativos	12
Deslindes	1
Revisión de planeamiento que afecta a zonas verdes	1
Concesiones administrativas	1
Consultas facultativas	2
Total	302



7.1. Responsabilidad patrimonial

246	
Asistencia sanitaria	98
Daños sufridos en vías públicas	68
Accidentes en centros públicos	10
Accidentes de tráfico	13
Otras causas	57



8. SENTIDO DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS

8.1. En relación con la propuesta de resolución

PROPUESTA	NÚMERO
• Coincidente	233
• Coincidente con observaciones esenciales:	28
Proyectos de disposiciones normativas	3
Responsabilidad patrimonial	23
Revisiones de oficio	1
Contratos administrativos	1
• Contrario:	19
Responsabilidad patrimonial	15
Revisiones de oficio	4
• Sin pronunciamiento sobre el fondo:	22
Retroacción	18
Caducidad	1
Falta de competencia	1
Desistimiento y archivo	1
Inadecuación procedimiento	1
Dictámenes	302

8.2. Modificaciones en las cuantías indemnizatorias de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial sobre las propuestas por la Administración

En 23 dictámenes se ha modificado la cuantía de la indemnización propuesta por la Administración consultante. En 7 de ellos a favor de la Administración (4 en dictámenes coincidentes —en 2 de ellos se formularon observaciones esenciales— y 3 en dictámenes de sentido contrario) y en los otros 16 a favor de los interesados (4 en dictámenes coincidentes y los 12 restantes en dictámenes de sentido contrario).

9. NOTIFICACIÓN Y SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN O DISPOSICIÓN ADOPTADA POR LA ADMINISTRACIÓN CONSULTANTE

	NÚMERO	TOTAL
Dictámenes de consultas anteriores a 2020		86
Notificadas o publicadas en el BOPA sin notificación expresa		64
• De acuerdo	63	
• Oído	1	
Sin notificar (*)		22
Dictámenes de consultas recibidas en 2020		216
Notificadas o publicadas en el BOPA sin notificación expresa		129
• De acuerdo	128	
• Oído	1	
Sin notificar (*)		87

(*) No se incluyen los dictámenes que no obtuvieron un pronunciamiento sobre el fondo ni las consultas facultativas.

Los asuntos resueltos «oído» el Consejo Consultivo fueron los siguientes:

- Dictamen Núm. 47/2020, de 3 de marzo. Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias.
- Dictamen Núm. 95/2020, de 30 de abril. Reclamación de responsabilidad patrimonial por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública.

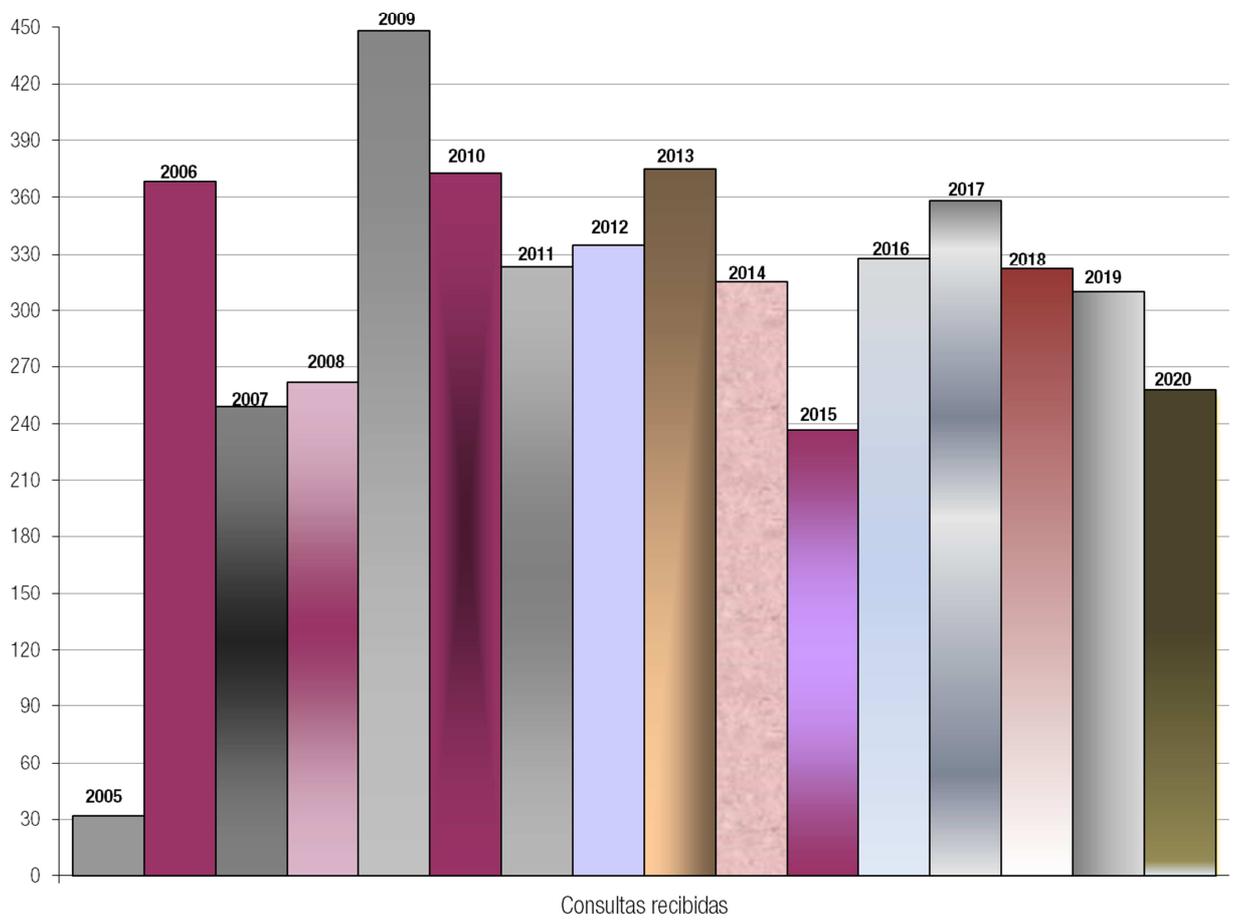
10. EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN CONSULTIVA

10.1. Consultas tramitadas por año

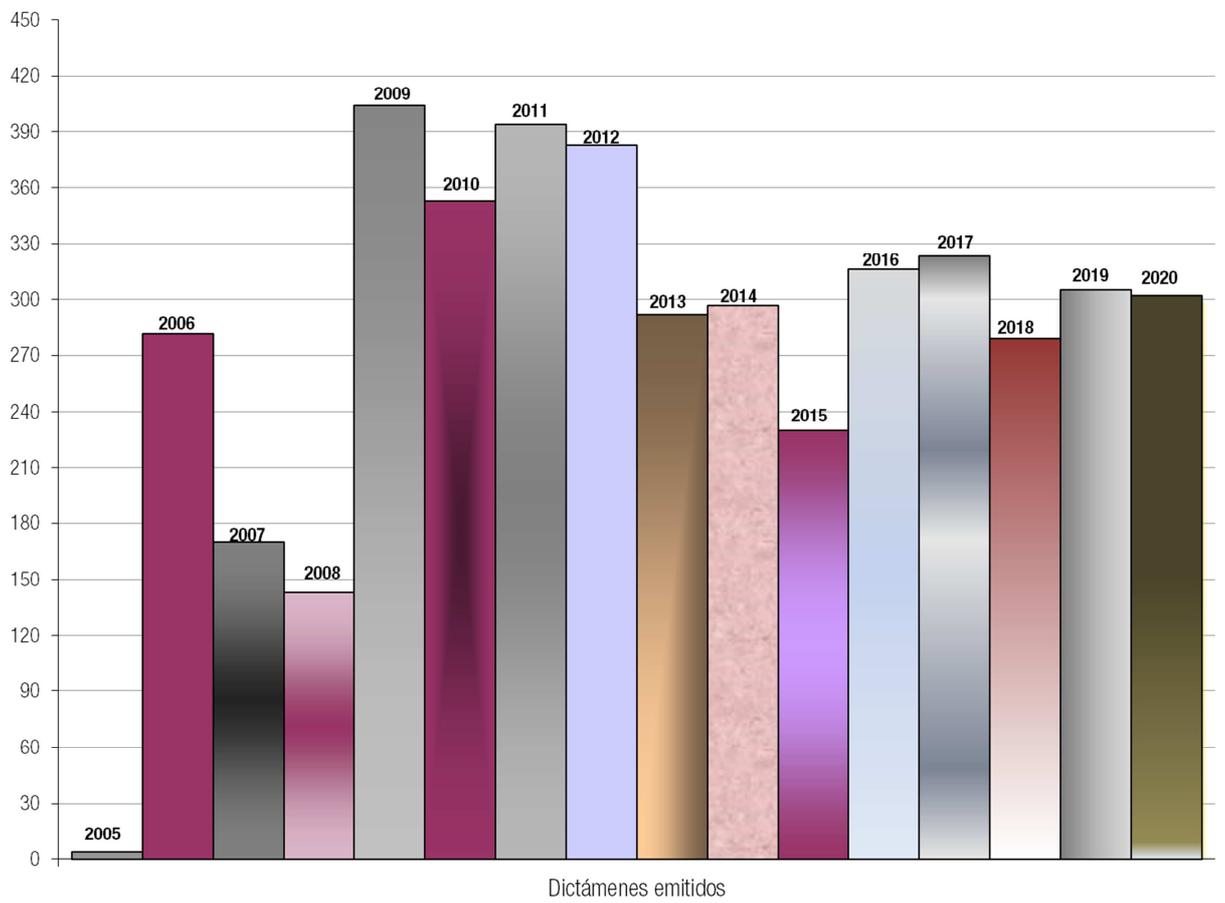
	2005 ^(*)	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Consultas recibidas	32	368	249	262	448	373	323
Dictámenes emitidos	4	282	170	143	404	353	394
Devoluciones	11	52	38	22	23	25	19

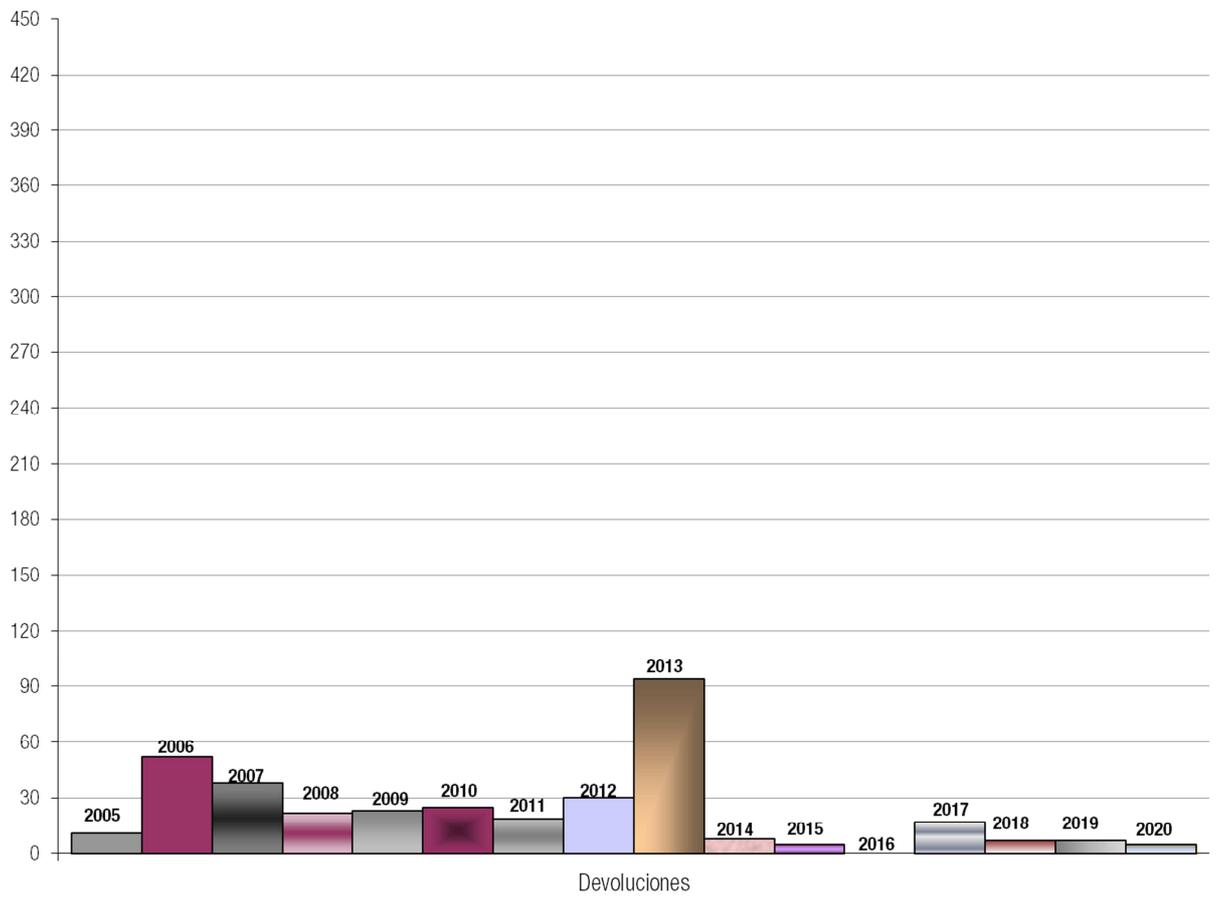
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Consultas recibidas	335	375	315	237	328	358	322
Dictámenes emitidos	383	292	297	230	316	323	279
Devoluciones	30	94	8	5	0	17	7

	2019	2020
Consultas recibidas	310	258
Dictámenes emitidos	305	302
Devoluciones	7	5



V. La función consultiva del Consejo





V. La función consultiva del Consejo

10.2. Consultas por materias más relevantes y año

MATERIA	2005	%(*)	2006	%(*)	2007	%(*)	2008	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--	0	--	0	--	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--	0	--	0	--	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	0	--	0	--	0	--
Disposiciones normativas	4	12,50	16	4,35	25	10,04	16	6,10
Contratos administrativos	0	--	35	9,51	31	12,45	10	3,82
Responsabilidad patrimonial	27	84,37	298	80,98	178	71,49	212	80,91
Revisiones de oficio	0	0	7	1,20	11	4,42	19	7,25
Otros	1	3,13	12	3,96	4	1,60	5	1,92

MATERIA	2009	%(*)	2010	%(*)	2011	%(*)	2012	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--	0	--	0	--	4	1,20
Proyectos de decretos legislativos	0	--	0	--	1	0,31	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	2	0,54	0	--	0	--
Disposiciones normativas	13	2,90	20	5,36	13	4,02	22	6,56
Contratos administrativos	27	6,03	81	21,71	54	16,71	19	5,68
Responsabilidad patrimonial	181	40,41	242	64,87	240	74,30	268	80,00
Revisiones de oficio	217	48,44	21	5,63	10	3,09	20	5,98
Otros	10	2,22	7	1,89	5	1,57	2	0,58

MATERIA	2013	% (*)	2014	% (*)	2015	% (*)	2016	% (*)
Recursos de inconstitucionalidad	2	0,54	5	1,58	0	--	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--	2	0,63	0	--	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	3	0,95	1	0,42	3	0,91
Disposiciones normativas	54	14,40	40	12,70	24	10,13	10	3,04
Contratos administrativos	21	5,60	11	3,50	19	8,02	16	4,87
Responsabilidad patrimonial	191	50,93	234	74,29	181	76,38	269	82,01
Revisiones de oficio	98	26,13	11	3,50	6	2,53	23	7,01
Otros	9	2,40	9	2,85	6	2,52	7	2,16

MATERIA	2017	% (*)	2018	% (*)	2019	% (*)	2020	% (*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--	0	--	0	--	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--	0	--	0	--	0	--
Anteproyectos de ley	1	0,28	0	--	0	--	0	--
Disposiciones normativas	17	4,74	25	7,77	26	8,39	13	5,03
Contratos administrativos	9	2,51	11	3,42	17	5,48	15	5,81
Responsabilidad patrimonial	298	83,24	245	76,09	226	72,90	193	74,81
Revisiones de oficio	20	5,59	34	10,55	32	10,32	26	10,08
Otros	13	3,64	7	2,17	9	2,91	11	4,27

(*) Porcentaje calculado sobre el total de las consultas recibidas en el año.

10.3. Notificaciones recibidas y sentido de las resoluciones

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Dictámenes emitidos		4	282	170	143	404	353	394	383
Notificaciones recibidas y sentido de la resolución	De acuerdo	2	227	140	88	318	206	244	278
	Oído	1	18	10	9	5	4	11	12
Sin notificar(*)		1	37	20	46	68	131	104	63

		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dictámenes emitidos		292	297	230	316	323	279	305	302
Notificaciones recibidas y sentido de la resolución	De acuerdo	213	200	170	219	253	194	194	168
	Oído	12	30	6	6	2	9	9	2
Sin notificar (**)		40	40	35	48	53	60	87	108(**)

		TOTAL
Dictámenes emitidos		4.477
Notificaciones recibidas y sentido de la resolución	De acuerdo	3.081
	Oído	146
Sin notificar(*)		974

(*) No se incluyen los dictámenes que no obtuvieron un pronunciamiento sobre el fondo ni las consultas facultativas.

(**) Al englobar los dictámenes emitidos a finales de año la Administración consultante no disponía, en algunos casos, de tiempo material para comunicar su resolución al cierre de la Memoria.

10.4. Votos particulares

En el ejercicio 2020 no se formularon votos particulares.

11. CONSULTAS MÁS RELEVANTES POR LA IMPORTANCIA DEL ASUNTO O EL INTERÉS DOCTRINAL DEL DICTAMEN

Merecen destacarse los siguientes asuntos sometidos a consulta sobre los que se ha emitido dictamen en 2020:

- **Proyectos de reglamentos o disposiciones de carácter general que se dicten en ejecución de las leyes, así como sus modificaciones**
 - Proyecto de Decreto por el que se regulan la Organización y el Funcionamiento del Observatorio de la Muerte Digna y de las Comisiones de Mortalidad de las Áreas de Salud (Dictamen Núm. 38/2020).
 - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias (Dictamen Núm. 47/2020). *Los trámites de información pública y de audiencia han de ser anteriores a la solicitud de informes preceptivos.*
 - Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo de la Movilidad del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 117/2020).
 - Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la Ordenación y se establece el Currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias (Dictamen Núm. 194/2020). *Insuficiencia de las memorias económica y justificativa de la norma.*
 - Proyecto de Decreto por el que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional de Química y Salud Ambiental (Dictamen Núm. 195/2020).

V. La función consultiva del Consejo

- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Oviedo (Dictamen Núm. 204/2020). *Diferencias entre designación y nombramiento. Funciones de informe y de propuesta. Competencia para la fijación de la sede.*
 - Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 151/2014, de 29 de diciembre, por el que se establecen Exclusiones a la Obligación de Facturación Electrónica (Dictamen Núm. 223/2020).
 - Proyecto de Decreto por el que se establecen los Currículos de las Enseñanzas Deportivas de Grado Medio en Barrancos, Escalada y Media Montaña en el Principado de Asturias (Dictamen Núm. 224/2020).
 - Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias, aprobado por Decreto 13/2020, de 7 de mayo (Dictamen Núm. 226/2020).
 - Proyecto de Resolución por la que se determinan las zonas rurales en riesgo de despoblación a efectos de las deducciones previstas en los artículos 14 *quáter*, 14 *quinquies* y 14 *sexies* del Texto Refundido de las Disposiciones Legales del Principado de Asturias en Materia de Tributos Cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014 (Dictamen Núm. 258/2020).
 - Proyecto de Decreto de Octava Modificación del Decreto 112/1984, de 6 de septiembre, por el que se aprueba, con Carácter Definitivo, el Mapa Sanitario de Asturias, y se dictan las Normas para su Puesta en Práctica (Dictamen Núm. 300/2020).
- **Revisión de oficio de los actos administrativos y de las disposiciones administrativas en los supuestos legalmente establecidos**
 - Revisión de oficio del Acuerdo del Pleno de 22 de diciembre de 2016, por el que se acuerda una prórroga excepcional del contrato de gestión del servicio municipal de aguas (Dictamen Núm. 11/2020).
 - Revisión de oficio, incoada a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de unas diligencias de embargo de bienes inmuebles (Dictamen Núm. 37/2020).

- Revisión de oficio de la modificación verbal del contrato de servicios de conserjería de bibliotecas y centros de estudio del Ayuntamiento de Oviedo (Dictamen Núm. 43/2020).
- Revisión de oficio de la contratación del servicio de auxiliares de biblioteca, entre los días 7 de septiembre y 6 de noviembre de 2019, por la Fundación Municipal de Cultura de Avilés (Dictamen Núm. 52/2020).
- Revisión de oficio incoada a instancia de parte con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de unas liquidaciones del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (Dictamen Núm. 100/2020). *Análisis del alcance y efectos de la Sentencia del Tribunal Constitucional 58/2017, de 11 de mayo, que declaró la inconstitucionalidad de determinados artículos de la norma reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.*
- Revisión de oficio del encargo a la Federación Asturiana de Concejos, como medio propio, del servicio de desbroce con tractor en el concejo de Carreño durante cuatro meses (Dictamen Núm. 124/2020). *No procede la declaración de nulidad de pleno derecho mediante revisión de oficio del encargo realizado, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 letra c), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la falta de observancia de alguno de los requisitos establecidos para estos encargos en el artículo 32 de la citada Ley 9/2017 es causa de anulabilidad y no de nulidad radical.*
- Revisión de oficio del encargo a la Federación Asturiana de Concejos, como medio propio, del servicio de salvamento en playas 2019 del concejo de Carreño (Dictamen Num. 125/2020). *Mismo análisis que en el dictamen anterior.*
- Revisión de oficio, incoada a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de una resolución por la que se concede la legalización de la ampliación de un edificio de vivienda (Dictamen Núm. 159/2020). *La resolución atacada no entraña una reserva de dispensación o una abierta contravención de la normativa que disciplina los usos del suelo, sino la aplicación de criterios interpretativos que, aunque puedan cuestionarse y no sean procedentes respecto a la cubierta reconstruida, no determinan la nulidad radical del acto que legaliza las obras.*

V. La función consultiva del Consejo

- Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del servicio de telefonía móvil entre el 29 de mayo y el 31 de agosto de 2019 (Dictamen Núm. 169/2020).
- Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del servicio de telefonía fija, conexión a internet y datos entre el 25 de agosto y el 30 de noviembre de 2019 (Dictamen Núm. 170/2020).
- Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del mantenimiento y control de sistemas de alarmas de intrusión (Dictamen Núm. 180/2020).
- Revisión de oficio de la presunta nulidad de pleno derecho de una resolución por la que se autoriza la instalación de dos portillas en un camino público (Dictamen Núm. 205/2020). *Infracción de los principios que informan el procedimiento: el encaje en dicho supuesto de nulidad de los casos en los que se acude a un procedimiento distinto al establecido para el fin de que se trate.*
- Revisión de oficio de una licencia de obras concedida sin la preceptiva autorización de la Consejería competente en materia de cultura (Dictamen Núm. 207/2020).
- Revisión de oficio de los actos de adjudicación del contrato de servicio de comedores escolares en centros educativos públicos (Dictamen Núm. 212/2020).
- Revisión de oficio de la adjudicación de un contrato menor por el Ayuntamiento de Oviedo a una comunidad de bienes (Dictamen Núm. 213/2020).
- Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de gestión de reserva, emisión, cambio y venta de entradas para las actividades programadas por la Fundación Municipal de Cultura para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2019 (Dictamen Núm. 219/2020).
- Revisión de oficio, incoada a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de una liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (Dictamen Núm. 232/2020).

- Revisión de oficio, incoada a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad parcial de una liquidación del impuesto sobre sucesiones por exceso de valoración de varios inmuebles (Dictamen Núm. 242/2020). *No es idéntica la situación de quien se aquieta, con la consiguiente firmeza de la liquidación, y la de quien reacciona a través de los medios de oposición ofrecidos a ambos, utilizando así con otra diligencia los medios de defensa que el ordenamiento dispensa.*
- Revisión de oficio de la Resolución de la Directora General de Justicia de 20 de marzo de 2018, por la que se inscribe una unión de hecho en el Registro de Uniones de Hecho del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 248/2020). *Nulidad de la inscripción cuando no existe relación de afectividad y únicamente persigue un propósito fraudulento.*
- Revisión de oficio de la contratación verbal con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo para la celebración del concierto de Año Nuevo 2020 (Dictamen Núm. 266/2020).
- Revisión de oficio del Acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Oviedo de 26 de septiembre de 2017, por el que se acuerda una incorporación al Colegio (Dictamen Núm. 272/2020).
- Revisión de oficio de los actos de adjudicación del contrato de servicio de comedores escolares en centros educativos públicos (Dictamen Núm. 291/2020).
- Revisión de oficio, incoada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de los actos por los que se nombra personal estatutario temporal a una integrante de la lista de empleo (Dictamen Núm. 292/2020).
- Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de vigilancia y seguridad en los Teatros Campoamor y Filarmónica durante el periodo comprendido entre el 5 de enero y el 29 de septiembre de 2020 (Dictamen Núm. 302/2020).

- Recursos extraordinarios de revisión
 - Recurso extraordinario de revisión frente a una sanción de tráfico (Dictamen Núm. 206/2020).
 - Recurso extraordinario de revisión frente a una sanción de tráfico impuesta por el Ayuntamiento de Oviedo (Dictamen Núm. 225/2020).
 - Recurso extraordinario de revisión frente a la Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Llanes de 10 de octubre de 1994, por la que se concede licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar, y más tarde licencia de obra para su ampliación (Dictamen Núm. 264/2020).

- Aprobación de pliegos de cláusulas administrativas generales, interpretación, nulidad y resolución de los contratos administrativos, cuando se formule oposición por parte del contratista, y las modificaciones de los mismos en los supuestos que proceda según lo dispuesto en la legislación de contratación administrativa
 - Interpretación:
 - Interpretación del contrato del servicio de actividades extraescolares y talleres infantiles de Avilés 2018-2020 (Dictamen Núm. 59/2020).
 - Interpretación del contrato del servicio de limpieza de los edificios y locales dependientes del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura y de la Fundación Deportiva Municipal (Dictamen Núm. 147/2020).
 - Interpretación del contrato del servicio de actividades extraescolares y talleres infantiles de Avilés 2018-2020 a petición de la contratista (Dictamen Núm. 181/2020).
 - Interpretación del contrato del servicio de limpieza de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Soto del Barco (Dictamen Núm. 277/2020). *Mejoras como criterio de adjudicación COVID-19 y servicios extraordinarios. Concepto de evento especial.*

▪ Resolución:

- Resolución del contrato de suministro de vestuario laboral, calzado y equipos de protección individual (EPIS) con destino al Plan de Empleo 2019-2020, lote 2 -calzado- (Dictamen Núm. 24/2020).
- Resolución del contrato de obras de ampliación de la Escuela Infantil de Gozón (Dictamen Núm. 32/2020). *Análisis de la concurrencia de la causa de incumplimiento de la obligación principal del contrato.*
- Resolución del contrato de suministro en régimen de arrendamiento de nueve furgonetas de nueve plazas y su mantenimiento con destino al Plan de Empleo 2019-2020 del Ayuntamiento de Oviedo (Dictamen Núm. 185/2020).
- Resolución del contrato de obras de reparación de pavimentos en la plaza Alfonso II El Casto, de Oviedo y su entorno (Dictamen Núm. 186/2020). *Análisis del cómputo en caso de suspensión de plazos; examen de la admisibilidad de la recepción tácita.*
- Resolución del contrato de la obra de urbanización y mejora de la calle El Salvador, en Grandas de Salime (Dictamen Núm. 200/2020).
- Resolución del contrato para la realización de vuelos verticales para el levantamiento fotogramétrico de varias explotaciones mineras y grabación de vídeos aéreos del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero (Dictamen Núm. 202/2020). *Mora del contratista: resolución por pasividad dolosa, culposa o negligente.*
- Resolución del contrato de servicios de redacción de proyectos para las reformas de las instalaciones eléctricas de varios institutos de Educación Secundaria (Dictamen Núm. 253/2020).
- Resolución del contrato de suministro, alquiler, montaje y desmontaje de alumbrado de Navidad para Pravia (Dictamen Núm. 265/2020). *Enfrentándonos al cumplimiento de las especificaciones técnicas de un contrato de suministro, no procede detenerse en la graduación o niveles de incumplimiento. La obligación principal del contratista es precisamente el suministro de los productos con las características pactadas, de modo que en otro caso lo que se incumple es el objeto mismo del contrato.*

V. La función consultiva del Consejo

- Interpretación, nulidad, modificación y extinción de las concesiones administrativas, cuando se formule oposición por parte del concesionario y, en todo caso, cuando así lo dispongan las normas aplicables
 - Resolución de la concesión de la explotación de un campo de golf de titularidad municipal (Dictamen Núm. 193/2020). *Análisis de la naturaleza jurídica del negocio cuya resolución se somete a consulta, determinando si nos encontramos ante la «resolución de un contrato» o ante la «extinción de una concesión administrativa».*
- Creación o supresión de concejos, la alteración de los términos municipales y los demás supuestos previstos en la legislación sobre régimen local
 - Reconocimiento de la línea de término municipal entre los concejos de Allande y Grandas de Salime (Dictamen Núm. 241/2020).
- Revisión de planeamiento que afecta a zonas verdes
 - Modificación del Plan Parcial del Área Industrial de La Vega de Villayana (Dictamen Núm. 279/2020).
- Reclamaciones de responsabilidad patrimonial
 - Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados de una situación de acoso laboral en un hospital público, del acceso ilegal a su historia clínica y de la inactividad de la Administración ante la conducta delictiva (Dictamen Núm. 27/2020). *Examen de la compatibilidad entre la indemnización por responsabilidad patrimonial y las cantidades ya percibidas en concepto de responsabilidad civil derivada del delito. Análisis del deber de archivo, custodia y vigilancia de la historia clínica que corresponde a la Administración sanitaria.*
 - Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios sufridos tras colisionar su vehículo con un contenedor de basuras que irrumpió en la calzada (Dictamen Núm. 31/2020). *La instrucción del procedimiento ha de despejar los extremos trascendentes para la decisión de fondo.*

- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados de la renuncia a una herencia, que atribuyen a una liquidación improcedente de la deuda generada por la estancia de la causante en una residencia pública (Dictamen Núm. 33/2020). *Pérdidas como consecuencia de la decisión voluntaria de no afrontar las cargas de la sucesión.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas tras tropezar con un escalón de la acera del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo (Dictamen Núm. 106/2020). *Admisión de la legitimación pasiva cuando se invocan títulos de imputación que no se revelan apriorísticamente ajenos y cuyo examen pertenece al análisis del nexo causal.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños morales derivados de la adopción de medidas de protección respecto a su hijo menor de edad (Dictamen Núm. 130/2020). *Análisis de la actuación del servicio público de protección de menores.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la acera al pisar un alcorque sin árbol (Dictamen Núm. 139/2020). *Tratándose de una sucesión lineal y ordenada de árboles en uno de los márgenes de la acera, y contando esta con iluminación artificial que asegura unas condiciones de visibilidad plena en todo momento, no cabe entender infringido el estándar de conservación exigible.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por el fallecimiento de su padre tras una tardía derivación al servicio hospitalario especializado (Dictamen Núm. 151/2020). *El enfermo no puede ser derivado al hospital en contra de su voluntad cuando no existe riesgo inmediato grave para su integridad o riesgo para la salud pública.*

- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados del retraso en la incorporación al puesto de trabajo ofertado a través de una bolsa de empleo (Dictamen Núm. 171/2020). *El aspirante a interinidad puede voluntaria y legítimamente autolimitar su expectativa de ingreso a determinados puestos, pero en ese contexto los daños resarcibles se reducen por referencia al escenario por el que ha manifestado su opción con todas sus consecuencias.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por el fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, que atribuyen a la asistencia recibida en un hospital público. (Dictamen Núm. 184/2020). *Análisis del estándar asistencial del servicio público sanitario en el nivel de atención especializada.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por los perjuicios sufridos como consecuencia de la anulación de las licencias de obra y actividad de un restaurante-cafetería conexo a una estación de servicio (Dictamen Núm. 189/2020). *Daños indemnizables. Márgenes de razonabilidad de la actuación de la Administración pública. Legalización de instalaciones habiendo sido impugnadas las licencias.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las secuelas derivadas de un ictus y por el daño moral originado con ocasión del tratamiento recibido (Dictamen Núm. 208/2020). *Análisis de la incidencia de reclamación previa parcialmente coincidente resuelta en virtud de resolución administrativa firme. Presunción de validez, privilegio de ejecutividad y efectos del acto administrativo.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños morales asociados a un diagnóstico que remite a cuidados paliativos (Dictamen Núm. 210/2020). *La indicación de irreseabilidad del tumor —ajustada a los protocolos— no permiten presumir la efectividad del perjuicio moral, pues de lo contrario todo diagnóstico clínico —más o menos fatídico— se vería mediatizado por consideraciones ajenas a la ciencia médica.*

- Reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños morales asociados a lo que considera un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea (Dictámenes Núm. 217/2020, 221/2020, 222/2020, 227/2020, 228/2020 y 229/2020). *Los supuestos daños morales cuya indemnización se postula no son antijurídicos antes de que el abuso en la temporalidad haya sido declarado por autoridad administrativa o judicial competente.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios derivados de la tramitación de nueve expedientes de concesión de cédulas de habitabilidad de vivienda (Dictamen Núm. 244/2020). *Identidad de las pretensiones resarcitorias sustanciadas en vía administrativa y en proceso judicial concluso. Efecto «positivo» o prejudicial de la cosa juzgada.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en las escaleras de acceso a su centro de trabajo (Dictamen Núm. 245/2020). *El nexo causal en un acuerdo de terminación convencional de un procedimiento de responsabilidad patrimonial no es materia susceptible de transacción.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por las lesiones sufridas al caer en la calzada tras descender de la acera (Dictamen Núm. 254/2020). *Desperfectos localizados en la calzada. Cruce entre aceras por un punto indebido.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados de un retraso diagnóstico (Dictamen Núm. 273/2020). *Dies a quo del plazo de prescripción: se corresponde con el momento en que el perjudicado adquiere plena conciencia del alcance del daño y puede discernir entre tratamientos curativos y paliativos.*

V. La función consultiva del Consejo

- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados de una hemorroidectomía (Dictamen Núm. 281/2020). *La mención del riesgo en el consentimiento informado pone de manifiesto que se trata de un riesgo típico o descrito, e impide considerar que nos encontremos ante un daño desproporcionado.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en un hospital tras tropezar con una trabajadora (Dictamen Núm. 285/200). *Daños en recinto o instalación de la Administración. Choques y tropiezos con el personal del centro. Existencia de testigos presenciales y déficit probatorio.*
- **Consultas facultativas**
 - Consulta facultativa sobre diversas cuestiones relativas a la tramitación que ha de seguirse respecto al Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Carreño (Dictamen Núm. 233/2020). *Cuando la discrecionalidad administrativa se reduce o desaparece, por deducirse la respuesta pertinente de un mero juicio de racionalidad, aquel ámbito de discrecionalidad no permite ya justificar el retardo o postergación de las decisiones debidas.*
 - Consulta facultativa realizada por el Presidente del Principado de Asturias, a instancia del Consejo de Gobierno, con relación a la necesidad de recabar el dictamen de este Consejo en el procedimiento de elaboración de normas colegiales en el ámbito del Principado de Asturias y, en particular, acerca del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Cambio de Denominación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias por la de Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 286/2020).

MEMORIA 2020



VI. Otras actividades del Consejo Consultivo

1. PUBLICIDAD DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO

1.1. La Memoria del año 2019

La Memoria del año 2019, aprobada en el Pleno celebrado telemáticamente el día 8 de abril de 2020, se remitió formalmente al Presidente del Principado de Asturias y al Presidente de la Junta General el día 7 de mayo. De la Memoria se editaron en papel 10 ejemplares.

Su publicación se difundió en formato electrónico a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, a los miembros del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a los Ayuntamientos y a otras entidades de régimen local de Asturias, así como al Consejo de Estado y a los Consejos Consultivos de las distintas Comunidades Autónomas y a diversas autoridades e instituciones públicas y privadas.

1.2. Página web

El Consejo Consultivo del Principado de Asturias dispone desde el año 2006 de un sitio web donde se publican los dictámenes que elabora, junto con las memorias que recogen su actividad, la normativa reguladora del Consejo, el portal de transparencia, los asuntos despachados en cada sesión del Pleno y otras informaciones que se consideran relevantes, como anuncios sobre el Consejo, el perfil del contratante y datos de contacto.

Al sitio web del Consejo Consultivo del Principado de Asturias se accede desde la dirección web www.ccasturias.es.

VI. Otras actividades del Consejo Consultivo

Los siguientes datos estadísticos sobre la actividad del sitio web se elaboraron a partir de la información obtenida de los ficheros de actividad del sitio web.

En el año 2020 se recibieron un total de 234.643 peticiones que incluyen elementos html, imágenes, ejecutables de servidor y navegador, etc. De ellas, 41.799 lo fueron de dictámenes y memorias del Consejo.

Los documentos más consultados fueron los siguientes:

- La Memoria del año 2018 del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, con 730 visitas.
- Dictamen Núm. 13/2019, Reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios derivados de la anulación parcial de actuaciones del concurso-oposición para cubrir plazas de facultativo especialista de área en Medicina Interna del Servicio de Salud del Principado de Asturias, con 714 visitas.
- Dictamen Núm. 51/2019, Revisión de oficio del acto de adjudicación de un contrato de suministro de aglomerados del Ayuntamiento de Tineo, con 695 visitas.
- Dictamen Núm. 259/2019, Revisión de oficio del Acuerdo del Pleno de 12 de septiembre de 2007, por el que se autorizó prorrogar el plazo de la concesión del suelo municipal destinado a una residencia geriátrica, con 685 visitas.
- Dictamen Núm. 15/2020, Revisión de oficio de los actos tácitos de prórroga del contrato para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, con 517 peticiones.
- Dictamen Núm. 119/2017, Resolución del contrato de obras de ampliación de cuatro unidades de primaria y aula complementaria en el Colegio Público Juan Rodríguez Muñiz, de las Campas, con 514 visitas.
- Dictamen Núm. 9/2018, Revisión de oficio del acto presunto por el que se estima la petición de prolongación de la permanencia en servicio activo de una funcionaria más allá de la edad de jubilación, con 479 visitas.

Por meses, el que más consultas recibió fue febrero, con 29.309, seguido de noviembre con 23.324. El que menos fue agosto con 10.165. La media mensual fue de 19.553. Por horas, la mayoría de las visitas se realizan en la franja horaria comprendida entre las 10 y las 12 horas, con un total de 47.506 y una media de 9.775 visitas por hora.

Durante el año 2020 se rediseñó el sitio web de la hemeroteca del Consejo Consultivo, accesible únicamente desde la intranet y donde el personal del Consejo tiene a su disposición un conjunto de documentos electrónicos que pueden servir como apoyo en la realización de su trabajo —dictámenes de otros Consejos Consultivos, revistas, libros, artículos, dossiers y memorias—. El rediseño consistió, principalmente, en actualizar el aspecto del interfaz, haciéndolo más compacto y facilitando la navegación por los distintos elementos mediante menús desplegados.

La sede electrónica del Consejo <https://sede.ccasturias.es> se actualiza con el servicio de validación de documentos electrónicos mediante el código seguro de verificación (CSV), que permite a este órgano remitir electrónicamente los dictámenes con los oficios que les acompañan y a su destinatario obtener el documento electrónico original a partir del código seguro de verificación.

1.3 Publicaciones en revistas especializadas

La *Revista Española de la Función Consultiva* números 30 y 31 (páginas 207 a 230), correspondiente a los periodos julio/diciembre de 2018 y enero/junio de 2019, ISBN 1698-6849, publicó en la sección «Otros Estudios» el comentario *La necesaria y difícil limitación a la potestad de revisión de la Administración pública*, elaborado por la Vocal doña Eva M.^a Menéndez Sebastián.

2. ACTOS PROTOCOLARIOS

La Presidenta del Consejo Consultivo asistió a lo largo del año 2020 en representación del órgano, a los siguientes actos institucionales:

- Acto conmemorativo de la Festividad de Santo Tomás de Aquino, en Oviedo el día 27 de enero de 2020.
- Foro Cámara *Realidades y desafíos del control externo de los fondos públicos*, organizado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, celebrada en su sede el día 7 de febrero de 2020.
- Conferencia del Espacio Fundamentos *El trienio liberal y los orígenes del patriotismo constitucional en España*, impartida por el profesor don Juan Francisco Fuentes y celebrada en Oviedo, Salón Europa de la Junta General, el día 25 de febrero de 2020.
- Homenaje a las víctimas del COVID-19, en Oviedo —inmediaciones del Hospital Universitario Central de Asturias—, el día 6 de julio de 2020.
- Día de Asturias 2020, celebrado en Oviedo, patio de la Reina del Hotel Reconquista, el día 8 de septiembre de 2020.
- Acto de Apertura del Curso Académico 2020-2021 de la Universidad de Oviedo, el día 9 de septiembre de 2020.
- Foro Cámara *Organización y modernización de la Función Pública*, organizado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, celebrada en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo el día 15 de octubre de 2020.

Con motivo de las medidas adoptadas para prevenir y contener la pandemia en el año 2020 los actos se celebraron con aforo limitado y manteniendo todas las medidas de prevención; teniendo que cambiar, en ocasiones, su ubicación habitual para cumplir con las indicaciones de las autoridades sanitarias.

3. OTROS ACTOS QUE CONTARON CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO

- La conferencia, enmarcada dentro del convenio de colaboración con la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, de don Ricardo García Macho sobre el *Derecho de acceso a la información y Consejos de Transparencia*, celebrada en Oviedo, Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, el día 18 de febrero de 2020, contó con la asistencia de la Vocal doña Eva M.^a Menéndez Sebastián.

4. CURSOS

- Curso «Cuestiones de actualidad en la responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas. Especial referencia al ámbito sanitario», organizado por el Consejo General del Poder Judicial, Escuela Judicial. Participa en Mesa Redonda la Presidenta doña Begoña Sesma Sánchez con la ponencia *Intervención de la Administración Consultiva en los procedimientos administrativos en materia de responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas*, en Madrid el día 5 de marzo de 2020.

MEMORIA 2020



OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Observaciones y sugerencias

I. MEMORIAS E INFORMES EN LA ELABORACIÓN DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

La importancia del procedimiento de elaboración de las disposiciones generales, en las que emiten su parecer los Consejo Consultivos, es indudable, así como el papel que en el mismo han de desempeñar las memorias e informes que deben incorporarse al expediente, pues de ello dependerá el acierto de lo que se regule y la corrección en cuanto a desarrollar o completar lo que la ley dice.

Los principios de buena regulación, consagrados en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPAC) —necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia—, reclaman una adecuada evaluación *ex ante*, de ahí la relevancia de las memorias e informes de evaluación de impacto normativo. Sin obviar tampoco su trascendencia *ex post*, en cuanto asisten a la motivación de la norma y, con ello, a su interpretación (Sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, núm. 2571/2016, de 12 de diciembre, recurso de casación núm. 902/2014 (ECLI:ES:TS:2016:5484)).

Este Consejo Consultivo se ha encontrado a la hora de dictaminar algunos proyectos de decreto con memorias e informes que no dan respuesta suficiente a esas finalidades.

En relación con la memoria económica, hemos advertido que la jurisprudencia tiene reiterado que «no cabe exigir una ponderación detallada y exacta de todos los costes que pueda suponer el reglamento, pues se trata de datos cuya completa determinación puede resultar imposible en el momento de aprobarse aquél, pero al menos es preciso la elaboración de una estimación aproximada que tenga en cuenta las variables que puedan producirse» (Sentencia del Tribunal Supremo Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, de 27 de noviembre de 2006 -ECLI:ES:TS:2006:7505-), a la luz de lo establecido ahora en el artículo 129.7 de la LPAC. De ahí que en diversos supuestos (Dictámenes Núm. 194/2020 y 300/2020) hayamos reparado en que resulta exigible a la memoria económica una mayor precisión, cuantificando los costes y ahorros asociados a la nueva ordenación con base en la situación previa a su entrada en vigor, pues, aunque se vinieran ya destinando materialmente recursos económicos, no cabe soslayar que los costes pasarían a ser exigibles en aplicación de una disposición normativa. También hemos subrayado que el Protocolo para la elaboración y mejora de la calidad de las disposiciones de carácter general, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2017, (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 5 de enero de 2018) especifica que en la memoria económica deberán constar, además de la cuantificación de «todos los gastos e ingresos que se deriven de la propuesta normativa (...), los efectos de posibles medidas de aplicación ulterior sobre el horizonte temporal que se incluya, tanto en la vertiente de gastos como de ingresos», y en caso de que generen «impacto presupuestario» se harán constar las circunstancias correspondientes, «debiendo referirse tanto al ejercicio corriente como a los siguientes».

Igualmente hemos incidido en que esos datos relativos al incremento de recursos asociado a la aprobación de una norma «deberían ser conocidos por el órgano que ha de aprobar la disposición —Consejo de Gobierno— para que pueda ponderar las consecuencias de sus actos». Ahora bien, tampoco cabe extender el rigor de la memoria económica a la precisa determinación del origen de los recursos cuando el escenario en el que se elabora no permite anticipar con certeza las fórmulas de financiación y futuras necesidades de gasto (Dictamen Núm. 194/2020).

En lo que atañe a los principios de buena regulación, hemos reseñado (Dictamen Núm. 194/2020) que es suficiente la referencia formulada en la exposición de motivos siempre «que dicho análisis haya sido efectivamente acometido y sus resultados reflejados en la memoria correspondiente o en los estudios e informes preparatorios del proyecto en cuestión». A tal fin, las memorias han de justificar la adecuación de la propuesta normativa a los distintos principios consagrados en el artículo 129 de la LPAC, si bien han de admitirse las modulaciones o carencias asociadas a la imprevisibilidad del escenario en el que la norma ha de entrar en vigor.

Respecto a la evaluación de impacto de género, en la infancia y en la adolescencia, en la familia o en la unidad de mercado, hemos estimado que lo trascendente es el análisis material y no su plasmación formal. En el Dictamen Núm. 300/2020 reiteramos que la inclusión de dichas referencias permite, según manifestamos en el Dictamen Núm. 140/2019, entender cumplido el trámite pues, tal y como establece el Protocolo para la elaboración y mejora de la calidad de las disposiciones de carácter general en el Principado de Asturias, con base en la jurisprudencia del Tribunal Supremo que se cita debe admitirse que la exigencia se cumplimenta «aun cuando dicho informe no esté normalizado», al ajustarse a las prescripciones legales la puntual referencia a «que el impacto es nulo o neutro».

Se ha observado en alguna ocasión (Dictamen Núm. 38/2020) que la incorporación de las memorias y del análisis de impacto de la norma es tardía, cuando su puntual conocimiento no debe sustraerse a los titulares de intereses legítimos individuales o colectivos, o a los partícipes en el trámite de información pública. En cualquier caso, ha de ponderarse el alcance de la disposición de que se trate, pues mientras algunos proyectos presentan una incidencia cierta y compleja en el marco en el que han de insertarse, en otros «el texto expositivo que encabeza el borrador es suficientemente ilustrativo de su justificación y finalidad».

En definitiva, consideramos que el rigor o extensión de las memorias e informes debe ajustarse a la entidad de cada proyecto normativo teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos anteriores.

II. LA INTERPRETACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: ASPECTOS PROCEDIMENTALES

En el ejercicio de nuestra función consultiva relativa a la interpretación de contratos administrativos, competencia condicionada a la existencia de «oposición por parte del contratista», hemos reparado en la problemática de los informes preceptivos y los efectos del transcurso del plazo de resolución.

Con carácter general, en los Dictámenes Núm. 59/2020, 147/2020 y 277/2020 hemos reiterado que la prerrogativa de la Administración de interpretar unilateralmente las incidencias de ejecución del contrato —actualmente reconocida en el artículo 190 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)— es, según constante jurisprudencia, «una manifestación de la potestad de autotutela de la Administración, en virtud del interés público que preside su actividad, impidiendo que esta se vea paralizada o afectada por diferencias en el entendimiento de las cláusulas objeto de acuerdo; precisando que el contrato administrativo no es una figura radicalmente distinta del contrato privado, ya que responde claramente a un esquema contractual común elaborado por el Derecho Civil, lo que permite invocar —con carácter supletorio— los principios establecidos en el Código Civil (por todas, Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de marzo de 2017 —ECLI:ES:TS:2017:772—, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.^a). Ahora bien, dicha facultad debe ejercitarse de conformidad con los requisitos, límites y procedimiento establecidos al efecto en el ordenamiento jurídico, con la preceptiva audiencia del contratista, en los términos de lo dispuesto en el mismo precepto legal».

En los referidos dictámenes hemos señalado también que debe acudir al momento de incoación del procedimiento de interpretación al objeto de determinar la ley aplicable y la competencia del órgano que debe acordarla (usualmente, el órgano de contratación). Asimismo, con relación a la tramitación hemos destacado que, aparte de la preceptiva audiencia del contratista y de la necesidad de recabar nuestro dictamen cuando exista oposición de aquel —exigencias contenidas en el artículo 191, apartados 1 y 3. a) de la LCSP—, el artículo 97 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP), aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, dispone que «cuantas incidencias surjan entre la Administración y el contratista en la ejecución de un contrato por diferencias en la interpretación de lo convenido (...) se tramitarán mediante expediente contradictorio, que comprenderá preceptivamente las actuaciones siguientes (...): Propuesta de la Administración o petición del contratista (...). Audiencia del contratista e informe del servicio competente a evacuar en ambos casos en un plazo de cinco días hábiles (...). Informe, en su caso, de la Asesoría Jurídica y de la Intervención, a evacuar en el mismo plazo anterior (...). Resolución motivada del órgano que haya celebrado el contrato y subsiguiente notificación al contratista».

Ahora bien, en la medida en que la disposición final primera del RGLCAP no atribuye el carácter de norma básica al citado artículo 97, se plantea la cuestión de si deben recabarse o no, con carácter preceptivo, los informes de la Asesoría Jurídica y de la Intervención.

En el ámbito local hemos reparado (Dictamen Núm. 59/2020) en que debe contemplarse, además, lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local (en adelante TRRL), aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, conforme al cual «Los acuerdos que, previo informe de la Secretaría y de la Intervención de la Corporación, dicte el órgano competente, en cuanto a la interpretación, modificación y resolución de los contratos serán inmediatamente ejecutivos».

A la luz de este precepto, el Consejo Consultivo viene defendiendo la necesidad de recabar tales informes en los expedientes de resolución contractual (entre otros, Dictámenes Núm. 162/2015, 196/2018 y 128/2019), puesto que «la regulación en materia de contratos contenida en el capítulo III del título VI del TRRL —artículos 111 a 125— fue derogada casi en su totalidad por la disposición derogatoria única de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que, sin embargo, mantuvo expresamente en vigor el contenido del artículo 114, lo que constituye una muestra inequívoca de la voluntad del legislador de que los informes de la Secretaría y de la Intervención Municipal sean objeto de emisión en todo caso y con independencia de la causa de resolución del contrato invocada».

En el Dictamen Núm. 59/2020 apreciamos que esta doctrina resulta plenamente aplicable a los procedimientos de interpretación contractual, «toda vez que el mencionado artículo 114 del TRRL articula los trámites procedimentales para el conjunto de prerrogativas que ostenta la Administración sin distinguir si se trata de interpretar, modificar o resolver los contratos, sujetando su ejercicio a la emisión de un informe previo de la Secretaría y de la Intervención de la Corporación».

Asimismo hemos puesto de manifiesto la necesidad de que la propuesta de resolución de interpretación contractual se elabore una vez finalizada la instrucción; esto es, tras evacuarse el informe del servicio o negociado de Contratación y después del trámite de audiencia y de los informes de Secretaría e Intervención, con la finalidad de que aquella tome en consideración tanto las alegaciones formuladas por el contratista en el trámite de audiencia como el contenido de los referidos informes, dando así cumplimiento a las exigencias de motivación necesarias para orillar la eventual arbitrariedad de la Administración (proscrita por el artículo 9.3 de la Constitución) en el ejercicio de su prerrogativa de interpretación (Dictamen Núm. 59/2020).

Por otra parte, en cuanto al plazo de resolución del procedimiento de interpretación contractual y a los efectos derivados del transcurso de aquel, en los Dictámenes Núm. 147/2020 y 277/2020 hemos señalado que «a falta de una regulación específica del mismo en la normativa sectorial deben aplicarse de forma supletoria las reglas contenidas en el título IV de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPAC), conforme se establece en la disposición final cuarta de la LCSP y ha venido estimando la jurisprudencia, resultando por tanto de aplicación el plazo de tres meses previsto en el artículo 21.3 de la LPAC». Ciertamente, la aplicación supletoria de este plazo general supone un marco temporal excesivamente breve, con carácter general, para resolver algunas controversias interpretativas complejas, por mucho que puedan hacerse uso de las posibilidades de ampliación de plazos y suspensión por la emisión de informes preceptivos de todos los órganos intervinientes. Por ello, de excederse ese plazo general de tres meses, en los referidos Dictámenes Núm. 147/2020 y 277/2020 hemos advertido que el Consejo de Estado ha sostenido que el procedimiento de interpretación no está sujeto «a la inexorable declaración de caducidad que previene el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, no obstante superarse el plazo máximo de tramitación establecido —tres meses en aplicación del artículo 21.3 del mismo cuerpo legal—. Ello por cuanto no se trata de un procedimiento en el que se ejerzan por la Administración ni potestades sancionadoras ni de intervención” (por todos, Dictámenes Núm. 877/2017 y 238/2019)». Algunos Consejos Consultivos se han manifestado también en el mismo sentido (entre otros, Dictamen Núm. 78/2020 del Consejo Consultivo de Castilla y León), pero no así otros (por todos, Dictamen Núm. 203/2020 de la Comisión Jurídico Asesora de Madrid). Sobre esta controversia hemos destacado que el Tribunal Supremo en la Sentencia de 20 de julio de 2020 —ECLI:ES:TS:2020:2389— (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.^a) ha rechazado la caducidad del procedimiento de interpretación contractual señalando que los contratos pueden ser interpretados «sin que tal actuación pueda ser calificada de potestad interventora en el sentido de nuestro ordenamiento por lo que no entra en juego el plazo de la caducidad», razonando que la actividad administrativa de intervención «es la que somete las actividades de los ciudadanos o empresas a ordenación, planificación, limitación, control u orientación por su eventual lesividad para el interés general», lo que no resulta aplicable a la interpretación de un contrato administrativo.

En consecuencia, procede advertir a las Administraciones consultantes de la necesidad de recabar los informes preceptivamente exigidos antes de la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo, así como de la falta de efectos extintivos del transcurso del plazo general de resolución de tres meses en la tramitación del procedimiento de interpretación de contratos.

III ALCANCE DE LA DECLARACIÓN DE NULIDAD EN LA REVISIÓN DE OFICIO DE CONTRATACIONES VERBALES

En relación con la revisión de oficio de actos de contratación verbal, venimos reiterando (por todos, Dictamen Núm. 180/2020) que ya desde la entrada en vigor del artículo 35 del anterior Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y a la luz de artículo 39.1 de la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la previa declaración de nulidad constituye la vía específica y adecuada para compensar al contratista que actúa de buena fe atendiendo a los encargos verbales que le fueron efectuados desde la Administración contratante para la prestación de unos servicios que esta consideró como esenciales e inaplazables.

Nos hemos encontrado, en ocasiones, con que la Administración consultante, ante la necesidad de abonar determinadas facturas, nos traslada una propuesta de resolución favorable a la revisión de oficio y subsiguiente declaración de nulidad de actos de adjudicación de contratos, habitualmente prórrogas tácitas de contratos de servicios, que este Consejo dictamina procedente y, en consecuencia, son anulados por el órgano competente, iniciándose el procedimiento de liquidación, con motivo del cual, algunas veces, se detectan nuevas facturas derivadas del mismo contrato y no incluidas en el expediente tramitado, iniciándose con base en ellos un nuevo procedimiento de revisión de oficio.

Como hemos tenido la oportunidad de señalar en los Dictámenes Núm. 15/2020 y 291/2020, la revisión de oficio y subsiguiente nulidad se predica «de la decisión administrativa que dota de cobertura a la prestación continuada del servicio —y no de unas determinadas facturas, que ni siquiera tienen naturaleza de acto administrativo—», por lo que cuando no se aprecia ninguna decisión posterior diferenciada o distinta, expresa o tácita, con relación a las facturas de las que trae causa el nuevo expediente la nulidad carece de un objeto distinto al ya ventilado con anterioridad y la invalidez de las mismas no es sino consecuencia material de la nulidad ya declarada.

En efecto, no puede obviarse que cuando la adjudicación directa, tácita o verbal, del servicio ya fue anulada pero con anterioridad a la resolución anulatoria se han prestado servicios no incluidos en el procedimiento revisor ya tramitado el abono de estos no precisa de una nueva revisión de oficio, toda vez que la adjudicación viciosa ya ha sido anulada. Distinto sería el supuesto en el que esos servicios fueran posteriores a la resolución que anuló la adjudicación, pues en tal caso habría de entenderse que medió una nueva decisión, contraria a la resolutoria, que sirve de cobertura a las prestaciones.

En definitiva, en los supuestos planteados en la práctica, en los que se solicitaba la declaración de nulidad para el abono de una segunda remesa de facturas no incluidas en el primer procedimiento revisor por ser posteriores a su inicio, se apreció por este Consejo que el acto de cobertura era el mismo ya anulado a resultas del procedimiento anterior, por lo que los sucesivos cargos deben liquidarse —sin necesidad de nueva declaración de nulidad— en ejecución de la nulidad ya declarada.

IV LA SUSTITUCIÓN DE LAS TESTIFICALES POR DECLARACIONES JURADAS: CONSECUENCIAS

En los procedimientos de responsabilidad patrimonial se observa que en algunos casos se insta al reclamante a sustituir la testifical solicitada por una declaración jurada del testigo propuesto, o llanamente se encauza la testifical propuesta «como documental, que consistirá en la aportación por los testigos propuestos de declaración jurada». Al respecto, este Consejo ha tenido ocasión de reiterar (por todos, Dictamen Núm. 45/2020) que «la propia naturaleza de la prueba testifical requiere, para tener la fuerza probatoria que le es inherente, intermediación con el órgano instructor, de tal forma que le permita formar su convicción sobre lo sucedido en el caso concreto y asegurar el principio fundamental de contradicción, como reiteradamente viene señalando el Tribunal Supremo (por todas, Sentencia de 15 de octubre de 2001, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.^a)». Los interesados asumen en algunos casos la sustitución de la testifical propuesta por una declaración jurada (en otros casos, reaccionan reiterando su solicitud de examen presencial), pero de su aquietamiento no se deduce una renuncia sino más bien la legítima convicción de que el instrumento probatorio sugerido por el instructor es suficiente para la acreditación del relato fáctico.

Omitido así el interrogatorio, este Consejo ha estimado que no cabe que la resolución se funde en la falta de prueba sobre las circunstancias del accidente pues, de no tenerse «por ciertos los hechos alegados», la testifical solicitada no podría reputarse improcedente o innecesaria al amparo del artículo 77 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que obren en el expediente otros elementos concluyentes. Tal como advertimos en el Dictamen Núm. 141/2020, no es congruente que la Administración prescinda de la testifical solicitada y después cuestione la veracidad del relato de la interesada argumentando que «las circunstancias concretas del accidente solo se sustentan» en sus propias afirmaciones.

Deteniéndonos en las consecuencias de la omisión, hemos apreciado (Dictamen Núm. 141/2020) que cuando la perjudicada había propuesto una testifical que la Administración ignora o suplanta no puede imputarse a la reclamante un déficit probatorio, pero esa carencia no aboca a la retroacción del procedimiento en cuanto existan elementos suficientes para asumir el relato de la accidentada conforme a las reglas de la sana crítica y valoración conjunta del acervo probatorio.

Igualmente se salvan de la retroacción, por guardar plena coherencia, los supuestos en que la Administración degrada la testifical a declaración jurada y niega el relato fáctico pero no cuestiona la veracidad de la declaración escrita, sino que se basa en una circunstancia incontrovertida, como ocurre cuando el firmante de la declaración jurada reconoce que no presencié directamente los hechos (Dictamen Núm. 71/2020).

Tampoco se aprecia merma en la defensa cuando la omisión de la testifical, o su degradación a documental, puede justificarse en mérito a otros extremos, como pueden ser las pruebas ciertas de las que se deduce una laguna o incoherencia en el relato fáctico que no puede ser salvada por un testigo de parte interesada. Ahora bien, tal como advertimos en el Dictamen Núm. 45/2020, la «tacha» de la testigo no es en rigor una inhabilitación que dispense de su examen por devenir irrelevante su declaración, sino una circunstancia que ha de ponderarse en la valoración de su testimonio. Esa exclusión apriorística de la virtualidad del interrogatorio de quien incurre en tacha podría acaso justificarse en supuestos en los que no se aporta ningún indicio de prueba, pero «no procede cuando media un atestado de la fuerza pública instruido poco después del siniestro, a menos que se estimen ya acreditados los extremos que la interesada pretende constatar».

En definitiva, existen supuestos en los que el instructor puede —en aras de la eficiencia y sin merma de los derechos de los reclamantes— acudir a las declaraciones juradas. Ocurre así cuando (por disponer de atestado policial, informe de ambulancia u otros elementos) media ya una convicción razonada acerca de la veracidad del relato fáctico, que puede entenderse avalado por las manifestaciones de un testigo vertidas sin intermediación. Sucede así también cuando pueda justificarse que el examen de testigos carecería de virtualidad ante otras evidencias que obran en el expediente o por su relación con el interesado. Pero en otros casos la Administración debe ponderar que no le cabe negar los hechos por un déficit probatorio después de haber desnaturalizado la testifical propuesta, y difícilmente podría justificar su impertinencia. En suma, el criterio de evitar cargas innecesarias —como la comparecencia personal— es aplicable en los supuestos reseñados, pero no debe imponerse cuando la virtualidad o consideración de lo manifestado por el testigo penda del contexto en el que vierta su declaración.

MEMORIA 2020



Anexo I

RELACIÓN DE CONSULTAS RECIBIDAS EN AÑOS
ANTERIORES Y DICTAMINADAS EN EL AÑO 2020

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0147/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una reacción alérgica
Fecha entrada	13/06/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/01/2020
Número dictamen	0012/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0161/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños ocasionados a una de las obras expuestas en un centro cultural municipal
Fecha entrada	28/06/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	09/01/2020
Número dictamen	0001/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0163/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en una rampa de acceso a sus dependencias
Fecha entrada	28/06/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0005/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0165/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la renuncia a una herencia, que atribuyen a una liquidación impropia de la deuda generada por la estancia de la causante en una residencia pública
Fecha entrada	05/07/2019
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0033/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0170/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas de una caída al resbalar en el camino de acceso a su domicilio
Fecha entrada	10/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0006/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0174/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al resbalar en una vía pública
Fecha entrada	12/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Carreño
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0007/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0176/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la aplicación de unas bases anuladas en una convocatoria de subvenciones
Fecha entrada	12/07/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Fecha Pleno	09/01/2020
Número dictamen	0002/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0177/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras una caída ocasionada por una baldosa rota
Fecha entrada	15/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0008/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0183/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al resbalar a causa del baldeo nocturno
Fecha entrada	17/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	23/01/2020
Número dictamen	0013/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0189/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del error en la calificación del suelo en que se ubica una terraza de hostelería
Fecha entrada	19/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0060/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0190/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos al tropezar con un andamio de obra que carecía de señalización y de protección
Fecha entrada	19/07/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	29/01/2020
Número dictamen	0016/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0193/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	01/08/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	29/01/2020
Número dictamen	0017/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0202/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras un tropiezo al pisar sobre una arqueta desnivelada
Fecha entrada	21/08/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	26/02/2020
Número dictamen	0039/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0203/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una caída mientras bailaba en un centro social que atribuye al uso de un producto inadecuado para la limpieza del suelo
Fecha entrada	22/08/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	06/02/2020
Número dictamen	0021/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0206/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención de cirugía maxilofacial
Fecha entrada	27/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	06/02/2020
Número dictamen	0022/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0209/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una infección del material protésico implantado en un hospital público
Fecha entrada	27/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	11/03/2020
Número dictamen	0048/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0210/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, que atribuyen a la asistencia prestada por un hospital público
Fecha entrada	29/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0009/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0211/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que atribuye a una cirugía vascular
Fecha entrada	29/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0026/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0212/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una situación de acoso laboral en un hospital público, del acceso ilegal a su historia clínica y de la inactividad de la Administración ante la conducta delictiva
Fecha entrada	29/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0027/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0214/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios irrogados por desprotección a un menor extranjero no acompañado
Fecha entrada	29/08/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0073/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0217/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a un supuesto error diagnóstico
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0028/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0218/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una mala elección de la prótesis de rodilla
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0029/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0219/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una amputación transtibial
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0034/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0221/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de la administración de analgesia por vía endovenosa que derivó en una trombosis
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0030/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0223/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del retraso diagnóstico de una fractura costal
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0035/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0224/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia del abordaje tardío de unos aneurismas cerebrales
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0010/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0225/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, que atribuyen al retraso en el diagnóstico y abordaje de un carcinoma
Fecha entrada	06/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	26/02/2020
Número dictamen	0040/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0227/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de humedades sufridas en su vivienda
Fecha entrada	23/09/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0074/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0228/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública tras introducir el pie en una arqueta sin tapa
Fecha entrada	23/09/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0085/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0231/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras una caída en un teatro municipal
Fecha entrada	26/09/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Tineo
Fecha Pleno	26/02/2020
Número dictamen	0041/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0233/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios causados al privar al paciente de tratamiento para frenar la progresión de su enfermedad
Fecha entrada	27/09/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	03/03/2020
Número dictamen	0044/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0235/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al incumplimiento de un convenio urbanístico
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0061/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Inadecuación de procedimiento

Número expediente	0236/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados en la medicina privada ante la demora en la respuesta del servicio público sanitario
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	11/03/2020
Número dictamen	0049/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0237/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de un familiar tras una perforación esofágica durante la práctica de una gastroscopia
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0086/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0238/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, a causa de una infección hospitalaria
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0075/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0239/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una infección hospitalaria
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0053/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0241/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de un familiar a causa del diagnóstico tardío de un tumor renal
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0091/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0242/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al diagnóstico tardío de una tumoración mamaria
Fecha entrada	04/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0067/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0243/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la declaración de nulidad de varias licencias urbanísticas
Fecha entrada	09/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0062/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Desistimiento y archivo

Número expediente	0246/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar con una de las tablas que forman el solado de un puente
Fecha entrada	15/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0063/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0249/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos que atribuye a la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	17/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0054/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0250/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de su exclusión de las listas de profesorado interino
Fecha entrada	17/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0055/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0251/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios ocasionados al ser excluida de un procedimiento de licitación por no cumplir el compromiso de adscripción de medios
Fecha entrada	17/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0064/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0252/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública debido al mal estado del pavimento
Fecha entrada	17/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0065/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0255/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la actividad desarrollada en la sede social de una agrupación ante la inacción municipal
Fecha entrada	24/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Noreña
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0068/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0256/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de anomalías en la tramitación de un expediente de licencia de obras
Fecha entrada	25/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0069/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0257/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del fallecimiento de su hijo y hermano, respectivamente, en unas instalaciones deportivas municipales
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Villaviciosa
Fecha Pleno	09/01/2020
Número dictamen	0003/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0258/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de una caída de una camilla ocurrida en el Centro de Salud de La Corredoria
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	09/01/2020
Número dictamen	0004/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0259/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una sepsis precoz y artritis con ocasión de un parto
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0076/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0260/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre y suegro, respectivamente, como consecuencia de un error de diagnóstico y la subsiguiente ausencia de tratamiento adecuado
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/01/2020
Número dictamen	0018/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0262/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la pasividad del servicio sanitario y la elección de una técnica quirúrgica inadecuada
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0092/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0263/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que padece como consecuencia de la asistencia prestada durante un parto
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0056/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0264/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas que padece como consecuencia de lo que considera una mala praxis profesional durante una cesárea
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0057/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0265/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su familiar que atribuyen al retraso diagnóstico de una meningitis
Fecha entrada	29/10/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0077/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0267/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la deficiente atención sanitaria en el tratamiento de una fractura con infección de herida quirúrgica
Fecha entrada	04/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/01/2020
Número dictamen	0014/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0268/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la demora en el abordaje de su dolencia en el oído
Fecha entrada	04/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0118/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0269/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que atribuye al deficiente seguimiento de un embarazo que habría privado a la gestante de la opción de interrupción voluntaria
Fecha entrada	04/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0078/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0276/2019
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo del pleno de 22 de diciembre de 2016, por el que se acuerda una prórroga excepcional del contrato de gestión del servicio municipal de aguas
Fecha entrada	20/11/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	16/01/2020
Número dictamen	0011/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0277/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del deficiente tratamiento y seguimiento de una luxación con arrancamiento de falange
Fecha entrada	20/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/01/2020
Número dictamen	0019/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0278/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los costes de la medicina privada a la que acude por pérdida de confianza en la sanidad pública
Fecha entrada	20/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/01/2020
Número dictamen	0020/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0280/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del abordaje tardío de una brucelosis
Fecha entrada	28/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0087/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0281/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños personales sufridos como consecuencia de un accidente de circulación provocado por un jabalí
Fecha entrada	28/11/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático
Fecha Pleno	26/03/2020
Número dictamen	0066/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0282/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico de una coxartrosis de cadera
Fecha entrada	04/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0088/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0283/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del tratamiento de una gonalgia en consideración a sus antecedentes de tromboembolismo
Fecha entrada	04/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0036/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0284/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de mala praxis en la asistencia sanitaria prestada
Fecha entrada	04/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	06/02/2020
Número dictamen	0023/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0285/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños ocasionados en una vivienda de su propiedad que atribuye a las obras de construcción de un colector
Fecha entrada	04/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0093/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0286/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	05/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Soto del Barco
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0070/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0287/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras resbalar sobre la pintura húmeda por la lluvia de un paso de peatones
Fecha entrada	05/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0094/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0288/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar en un resalte irregular del pavimento de la acera
Fecha entrada	10/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	26/02/2020
Número dictamen	0042/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0289/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras colisionar su vehículo con un contenedor de basuras que irrumpió en la calzada
Fecha entrada	10/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0031/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0290/2019
Asunto	Resolución del contrato de suministro de vestuario laboral, calzado y equipos de protección individual con destino al Plan de Empleo 2019-2020, lote 2
Fecha entrada	13/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	06/02/2020
Número dictamen	0024/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0291/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	13/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0095/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0292/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones y posterior fallecimiento de su padre a consecuencia de una caída en la vía pública que atribuye al mal estado de unas baldosas
Fecha entrada	13/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0071/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0293/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída tras tropezar con una baldosa
Fecha entrada	13/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0111/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0294/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída atribuida al mal estado de la calzada
Fecha entrada	13/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	03/03/2020
Número dictamen	0045/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0295/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallo de la placa y de una lesión del plexo braquial con ocasión de una cirugía de osteosíntesis clavicular
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0112/2020
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0296/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una cirugía en el oído
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0101/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0297/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios causados durante la práctica de una biopsia vertebral
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0079/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0298/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del accidente ocurrido mientras realizaba tareas de limpieza en un hospital
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	11/03/2020
Número dictamen	0050/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0299/2019
Asunto	Revisión de oficio, incoado a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de unas diligencias de embargo de bienes inmuebles
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0037/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0300/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por el mal estado del pavimento de un parque público
Fecha entrada	18/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	03/03/2020
Número dictamen	0046/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0302/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos a consecuencia de una caída en la acera al pisar una baldosa en mal estado
Fecha entrada	20/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0102/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0303/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras tropezar con una pieza metálica que sobresalía entre las baldosas de la acera y caer al suelo
Fecha entrada	20/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0113/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0304/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída al tropezar con una baldosa rota
Fecha entrada	20/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0103/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2020

Número expediente	0305/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del retraso en la tramitación de una licencia
Fecha entrada	23/12/2019
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	02/04/2020
Número dictamen	0072/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0306/2019
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños materiales sufridos en su vehículo tras colisionar con unas piedras que se encontraban en la calzada
Fecha entrada	23/12/2019
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0104/2020
Sentido	Coincidente

MEMORIA 2020



Anexo II

RELACIÓN DE CONSULTAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2020

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0001/2020
Asunto	Revisión de oficio de los actos tácitos de prórroga del contrato para la prestación del servicio de ayuda a domicilio
Fecha entrada	02/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Tineo
Fecha Pleno	23/01/2020
Número dictamen	0015/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0002/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos al no haberle sido retirada una gasa tras una intervención quirúrgica
Fecha entrada	02/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0105/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0003/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del sacrificio obligatorio de cuatro bovinos de leche
Fecha entrada	02/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0114/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0004/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al inadecuado abordaje de una metatarsalgia con resección de sesamoideos
Fecha entrada	02/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0080/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0005/2020
Asunto	Resolución del contrato de obras de ampliación de la Escuela Infantil de Gozón
Fecha entrada	03/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gozón
Fecha Pleno	13/02/2020
Número dictamen	0032/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0006/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras tropezar con un escalón de la acera del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo
Fecha entrada	07/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Universidad de Oviedo
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0106/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0007/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de una caída en una senda peatonal
Fecha entrada	07/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0115/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0008/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regulan la Organización y el Funcionamiento del Observatorio de la Muerte Digna y de las Comisiones de Mortalidad de las Áreas de Salud
Fecha entrada	10/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/02/2020
Número dictamen	0038/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0009/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en el muro de su finca, que atribuye a obras en la canalización de aguas procedentes de los predios superiores
Fecha entrada	13/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Aller
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0119/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0010/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una intervención quirúrgica
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	06/02/2020
Número dictamen	0025/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0011/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la extravasación de un fármaco durante la aplicación de un tratamiento quimioterápico
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0058/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0012/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el empeoramiento de la artrosis que padecía en una mano tras una intervención quirúrgica
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0081/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0013/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso en el tratamiento de una escara necrótica y de un edema óseo
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0126/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0014/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia del retraso en una intervención de urgencia
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0082/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0015/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la administración de un anticoagulante
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0107/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0016/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del deficiente seguimiento de una lesión cerebral
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0140/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0017/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por una muerte fetal anteparto
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0120/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0018/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida por su hija menor de edad con ocasión de una fractura de fémur
Fecha entrada	15/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0089/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0019/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de un desprendimiento de tierras
Fecha entrada	17/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0149/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0020/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública causada por los vertidos procedentes de las labores de limpieza de una sidrería cercana
Fecha entrada	17/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0083/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0021/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la acera al tropezar con el hueco generado por la retirada de un bolardo
Fecha entrada	17/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0108/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0022/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos al tropezar con una baldosa suelta y desnivelada
Fecha entrada	21/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0121/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0023/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública provocada por el mal estado de las baldosas
Fecha entrada	28/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	23/04/2020
Número dictamen	0090/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0024/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública debido al mal estado de unas baldosas
Fecha entrada	28/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0196/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0025/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por un socavón existente en el paso de peatones por el que transitaba
Fecha entrada	28/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	11/03/2020
Número dictamen	0051/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0026/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación del servicio de auxiliares de biblioteca, entre los días 7 de septiembre y 6 de noviembre de 2019, por la Fundación Municipal de Cultura de Avilés
Fecha entrada	29/01/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	11/03/2020
Número dictamen	0052/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0027/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la acera al tropezar en el hueco ocasionado por la falta de dos baldosas
Fecha entrada	29/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0141/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0028/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias
Fecha entrada	30/01/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	03/03/2020
Número dictamen	0047/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0029/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras un accidente en un túnel
Fecha entrada	29/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0096/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0030/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en un vehículo de su propiedad como consecuencia de la caída de un árbol
Fecha entrada	31/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0109/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0031/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer de su bicicleta a causa de un bache en un camino vecinal
Fecha entrada	31/01/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/04/2020
Número dictamen	0084/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0032/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	03/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0127/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0033/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras ser derribada por el desplazamiento de un contenedor en el que depositaba la basura
Fecha entrada	03/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0122/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0034/2020
Asunto	Revisión de oficio de la modificación verbal del contrato de servicios de conserjería de bibliotecas y centros de estudio del Ayuntamiento de Oviedo
Fecha entrada	05/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	26/02/2020
Número dictamen	0043/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0035/2020
Asunto	Interpretación del contrato del servicio de actividades extraescolares y talleres infantiles de Avilés 2018-2020 a petición de la contratista
Fecha entrada	06/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	19/03/2020
Número dictamen	0059/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0036/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., frente al Ayuntamiento de Oviedo, por los daños que atribuye a las deficiencias en las labores de extinción de un incendio
Fecha entrada	07/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0158/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0037/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su familiar como consecuencia del mantenimiento de un tratamiento conservador en un posoperatorio de neoplasia
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0097/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0038/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a una intervención quirúrgica de artroplastia de cadera
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0150/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0039/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre que atribuyen a la desatención del servicio público sanitario
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0128/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0040/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico de una apendicitis aguda
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0098/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0041/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la deficiente asistencia prestada a su hijo menor de edad que sufrió una mielitis cervical aguda por enterovirus
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0134/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0042/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, que atribuyen a un deficiente seguimiento médico que impidió atajar a tiempo una infección
Fecha entrada	12/02/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0099/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0043/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con una baldosa desnivelada
Fecha entrada	18/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0135/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0044/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer en una zanja de pluviales tras ser golpeada por un vehículo en un tramo viario sin acera
Fecha entrada	18/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0129/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0045/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída producida mientras paseaba por una pasarela instalada sobre las dunas de una playa
Fecha entrada	21/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	07/05/2020
Número dictamen	0110/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0046/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras una caída provocada por el tropiezo con una barandilla situada en el acceso a unos bloques de viviendas
Fecha entrada	21/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0142/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0047/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios sufridos como consecuencia de la anulación de las licencias de obra y actividad de un restaurante-cafetería conexo a una estación de servicio
Fecha entrada	28/02/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0189/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0048/2020
Asunto	Revisión de oficio, incoado a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de una resolución por la que se concede la legalización de la ampliación de un edificio de vivienda
Fecha entrada	06/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0159/2020
Sentido	Coincidente
Número expediente	0049/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del retraso en la incorporación al puesto de trabajo ofertado a través de una bolsa de empleo
Fecha entrada	09/03/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	09/07/2020
Número dictamen	0171/2020
Sentido	Coincidente
Número expediente	0050/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre tras una tardía derivación al servicio hospitalario especializado
Fecha entrada	09/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0151/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0051/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, tras una intervención quirúrgica, que atribuyen al retraso diagnóstico de un adenocarcinoma de colon
Fecha entrada	09/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0116/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0052/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0053/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0054/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0055/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0056/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0057/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0058/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0059/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0060/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la actuación abusiva de la contratación de carácter interino y la discriminación para el empleo público que ello le ha supuesto
Fecha entrada	10/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Número expediente	0061/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la demora en el abordaje de una lesión en un dedo del pie
Fecha entrada	11/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0123/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0062/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales derivados de la adopción de medidas de protección respecto a su hijo menor de edad
Fecha entrada	11/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0130/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0063/2020
Asunto	Revisión de oficio incoado a instancia de parte con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de unas liquidaciones del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana
Fecha entrada	13/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	30/04/2020
Número dictamen	0100/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0064/2020
Asunto	Revisión de oficio del encargo a la Federación Asturiana de Concejos, como medio propio, del servicio de desbroce con tractor en el concejo de Carreño durante cuatro meses
Fecha entrada	16/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Carreño
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0124/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0065/2020
Asunto	Revisión de oficio del encargo a la Federación Asturiana de Concejos, como medio propio, del servicio de salvamento en playas 2019 en el concejo de Carreño
Fecha entrada	16/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Carreño
Fecha Pleno	21/05/2020
Número dictamen	0125/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0066/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al resbalar en una vía pública como consecuencia de la presencia de musgo en su superficie
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0131/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0067/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del implante de una prótesis total de rodilla
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0152/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0068/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una artroscopia
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0136/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0069/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la realización de una rizotomía para el tratamiento de un cuadro doloroso trigeminal
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0143/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0070/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su familiar que atribuyen al retraso diagnóstico de un carcinoma de pulmón
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0137/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0071/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la realización de una colonoscopia
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0160/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0072/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo de la Movilidad del Principado de Asturias
Fecha entrada	25/03/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático
Fecha Pleno	14/05/2020
Número dictamen	0117/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0073/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al resbalar en una tapa de registro en la acera
Fecha entrada	01/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0153/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0074/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de un resbalón en la vía pública
Fecha entrada	01/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/07/2020
Número dictamen	0172/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0075/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en las escaleras de acceso al conservatorio de música
Fecha entrada	01/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0138/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0076/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al tropezar con una baldosa desnivelada
Fecha entrada	13/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0164/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0077/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar con el desnivel provocado por unas baldosas fragmentadas en la acera
Fecha entrada	13/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0132/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0078/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas de una caída en la vía pública causada al resbalar sobre una tapa de registro
Fecha entrada	13/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0154/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0079/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la acera al pisar un alcorque sin árbol
Fecha entrada	15/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	04/06/2020
Número dictamen	0139/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0080/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un tropiezo en la acera
Fecha entrada	15/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0155/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0081/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública ocasionada por la ausencia de una loseta
Fecha entrada	15/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0144/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0082/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al tropezar con un desnivel en la acera
Fecha entrada	15/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0165/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0083/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en el entorno de dos aceras a distinto nivel
Fecha entrada	15/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0145/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0084/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con unas baldosas sueltas
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0156/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0085/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras tropezar con una baldosa desnivelada en la acera
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0161/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0086/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública tras tropezar con una baldosa
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/06/2020
Número dictamen	0157/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0087/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída al tropezar con el borde de una tapa de registro
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/07/2020
Número dictamen	0173/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0088/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la acera, que atribuye a la existencia de una serie de baldosas sueltas y en mal estado
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0146/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0089/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras caer en la vía pública a causa de una baldosa desnivelada
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0162/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0090/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida por el mal estado de las baldosas que rematan un bordillo en una zona peatonal
Fecha entrada	20/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/07/2020
Número dictamen	0174/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0091/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública
Fecha entrada	22/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0176/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0092/2020
Asunto	Interpretación del contrato del servicio de limpieza de los edificios y locales dependientes del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura y de la Fundación Deportiva Municipal
Fecha entrada	27/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0147/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0093/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al tropezar con una rejilla de pluviales
Fecha entrada	30/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	25/06/2020
Número dictamen	0163/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0094/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por el hundimiento de una baldosa en el paso de peatones por el que transitaba
Fecha entrada	30/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	28/05/2020
Número dictamen	0133/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0095/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública debida a un bordillo en mal estado
Fecha entrada	30/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0177/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0096/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una caída causada por un bache en la calzada
Fecha entrada	30/04/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0182/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0097/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en un teatro de titularidad municipal
Fecha entrada	05/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0166/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0098/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída al tropezar con una tapa de registro desnivelada
Fecha entrada	05/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0178/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0099/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída al tropezar en un socavón en la calzada al intentar subirse a un vehículo
Fecha entrada	05/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	11/06/2020
Número dictamen	0148/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0100/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en una zona peatonal al tropezar con un resalte en el pavimento
Fecha entrada	05/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0179/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0101/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras chocar con su bicicleta contra la cadena que delimita una zona de aparcamiento en Las Mestas
Fecha entrada	05/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/07/2020
Número dictamen	0175/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0102/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública debido al mal estado de la acera
Fecha entrada	14/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0183/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0103/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras una caída en la vía pública debido a la existencia de un bache en la calzada
Fecha entrada	21/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0197/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0104/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, que atribuyen a la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0184/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0105/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que considera un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	01/10/2020
Número dictamen	0217/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0106/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que considera un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0221/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0107/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que consideran un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0227/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0108/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que consideran un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0228/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0109/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que consideran un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0229/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0110/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a lo que considera un abuso en el empleo temporal contrario al Derecho de la Unión Europea
Fecha entrada	27/05/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0222/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0111/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños causados tras unas fuertes lluvias en la rampa de acceso a la finca en donde tiene su vivienda
Fecha entrada	29/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0167/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0112/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, tras una infección hospitalaria
Fecha entrada	04/06/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0198/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0113/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas derivadas de un ictus y por el daño moral originado con ocasión del tratamiento recibido
Fecha entrada	04/06/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0208/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0114/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída ocurrida cuando transitaba por los terrenos adyacentes a la carretera AS-246
Fecha entrada	04/06/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0199/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0115/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	29/05/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Colunga
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0190/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0116/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida en una acera y que atribuye a la existencia de una serie de baldosas sueltas, situadas junto a una arqueta de alumbrado público
Fecha entrada	10/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Grado
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0168/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0117/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del servicio de telefonía móvil entre el 29 de mayo y el 31 de agosto de 2019
Fecha entrada	12/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0169/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0118/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del servicio de telefonía fija, conexión a internet y datos entre el 25 de agosto y el 30 de noviembre de 2019
Fecha entrada	12/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	02/07/2020
Número dictamen	0170/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0119/2020
Asunto	Resolución del contrato de la obra de urbanización y mejora de la calle El Salvador en Grandas de Salime
Fecha entrada	12/06/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0200/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0120/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos al caer del ciclomotor que conducía debido a la existencia de un bache en la calzada
Fecha entrada	16/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0191/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0121/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal por el Ayuntamiento de Oviedo del mantenimiento y control de sistemas de alarmas de intrusión
Fecha entrada	17/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0180/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0122/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al resbalar sobre el suelo mojado
Fecha entrada	22/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	10/09/2020
Número dictamen	0203/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0123/2020
Asunto	Interpretación del contrato del servicio de actividades extraescolares y talleres infantiles de Avilés 2018-2020 a petición de la contratista
Fecha entrada	22/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	16/07/2020
Número dictamen	0181/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0124/2020
Asunto	Resolución del contrato de suministro en régimen de arrendamiento de nueve furgonetas de nueve plazas y su mantenimiento con destino al Plan de Empleo 2019-2020 del Ayuntamiento de Oviedo
Fecha entrada	23/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0185/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0125/2020
Asunto	Resolución del contrato de obras de reparación de pavimentos en la plaza Alfonso II El Casto y su entorno
Fecha entrada	23/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0186/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0126/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer subiendo por una carretera de pronunciada pendiente y en mal estado
Fecha entrada	23/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0187/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0127/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras resbalar y caer al suelo mientras paseaba sobre un puente de madera
Fecha entrada	25/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0201/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0128/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de un familiar tras una caída en la vía pública
Fecha entrada	19/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Navia
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0209/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0129/2020
Asunto	Consulta facultativa realizada por el Ayuntamiento de Carreño sobre diversas cuestiones relativas a la tramitación que ha de seguirse respecto del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Carreño
Fecha entrada	26/06/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Carreño
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0233/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0130/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Oviedo
Fecha entrada	01/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad
Fecha Pleno	10/09/2020
Número dictamen	0204/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0131/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales asociados a un diagnóstico que remite a cuidados paliativos
Fecha entrada	01/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0210/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0132/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una histerectomía
Fecha entrada	01/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0255/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0133/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un hospital público durante la extracción de una aguja empleada en una artrodesis
Fecha entrada	01/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	24/09/2020
Número dictamen	0214/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0134/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de su exclusión de las listas de profesorado interino
Fecha entrada	01/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	24/09/2020
Número dictamen	0215/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0135/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la actividad en la sede social de una agrupación ante la inacción municipal
Fecha entrada	06/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Noreña
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0192/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0136/2020
Asunto	Resolución del contrato para la realización de vuelos verticales para el levantamiento fotogramétrico de varias explotaciones mineras y grabación de vídeos aéreos del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero
Fecha entrada	08/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica
Fecha Pleno	03/09/2020
Número dictamen	0202/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0137/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de un tropiezo con la tapa de registro de una arqueta, desnivelada en relación con la acera
Fecha entrada	08/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	23/07/2020
Número dictamen	0188/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0138/2020
Asunto	Resolución de la concesión de la explotación de un campo de golf de titularidad municipal
Fecha entrada	10/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0193/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0139/2020
Asunto	Revisión de oficio, incoado a instancia de parte, de la presunta nulidad de pleno derecho de una resolución por la que se autoriza la instalación de dos portillas en un camino público
Fecha entrada	15/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Cabranes
Fecha Pleno	10/09/2020
Número dictamen	0205/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0140/2020
Asunto	Procedimiento de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Navia, iniciado de oficio tras una caída en la vía pública sufrida por una viandante al tropezar con una baldosa que estaba suelta
Fecha entrada	20/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Navia
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0234/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0141/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del tratamiento recibido por su padre y hermano, respectivamente, en un hospital público
Fecha entrada	21/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	01/10/2020
Número dictamen	0218/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0142/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	21/07/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0143/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una caída en un paso de peatones
Fecha entrada	21/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Mieres
Fecha Pleno	19/11/2020
Número dictamen	0262/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0144/2020
Asunto	Modificación Puntual de Normas Subsidiarias de Cangas del Narcea por accesibilidad de suelo urbano
Fecha entrada	30/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Cangas del Narcea
Fecha devolución	15/10/2020

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0145/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública que atribuye al mal estado de unas baldosas
Fecha entrada	30/07/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0280/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0146/2020
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ... frente a una sanción de tráfico
Fecha entrada	03/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	10/09/2020
Número dictamen	0206/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0147/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a raíz del retraso diagnóstico y asistencial de una rotura ósea en el transcurso de una operación
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0211/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0148/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia del fallecimiento de su familiar, que atribuyen al retraso diagnóstico de un carcinoma de pulmón
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	19/11/2020
Número dictamen	0263/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0149/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una hemorroidectomía
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0281/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0150/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por daños morales y costes de la medicina privada a la que se acude por pérdida de confianza en la sanidad pública
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	24/09/2020
Número dictamen	0216/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0151/2020
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la Ordenación y se establece el Currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0194/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0152/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional de Química y Salud Ambiental
Fecha entrada	05/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	27/08/2020
Número dictamen	0195/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0153/2020
Asunto	Revisión de oficio de una licencia de obras concedida sin la preceptiva autorización de la Consejería competente en materia de cultura
Fecha entrada	06/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Llanes
Fecha Pleno	10/09/2020
Número dictamen	0207/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0154/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios sufridos tras resbalar en un paso de cebra provisional
Fecha entrada	07/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0235/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0155/2020
Asunto	Consulta facultativa realizada por el Presidente del Principado de Asturias con relación al dictamen de este Consejo en el procedimiento de elaboración de normas colegiales y, en particular, acerca de un proyecto de Decreto.
Fecha entrada	12/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0286/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0156/2020
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 151/2014, de 29 de diciembre, por el que se establecen Exclusiones a la Obligación de Facturación Electrónica
Fecha entrada	12/08/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0223/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0157/2020
Asunto	Revisión de oficio de los actos de adjudicación del contrato de servicio de comedores escolares en centros educativos públicos
Fecha entrada	20/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0212/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0158/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras introducir un pie en una alcantarilla sin tapa
Fecha entrada	24/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0282/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0159/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de gestión de reserva, emisión, cambio y venta de entradas para las actividades programadas por la Fundación Municipal de Cultura para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2019
Fecha entrada	27/08/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	01/10/2020
Número dictamen	0219/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0160/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras pisar sobre un desnivel causado por los desperfectos en la vía pública
Fecha entrada	31/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	01/10/2020
Número dictamen	0220/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0161/2020
Asunto	Revisión de oficio de la adjudicación de un contrato menor por el Ayuntamiento de Oviedo a una comunidad de bienes
Fecha entrada	31/08/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	17/09/2020
Número dictamen	0213/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0162/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establecen los Currículos de las Enseñanzas Deportivas de Grado Medio en Barrancos, Escalada y Media Montaña en el Principado de Asturias
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0224/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0163/2020
Asunto	Reconocimiento de la línea de término municipal entre los concejos de Allande y Grandas de Salime
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0241/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0164/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas que imputa al abordaje incorrecto de una artrodesis vertebral
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0287/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0165/2020
Asunto	Revisión de oficio, incoado a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad parcial de una liquidación del Impuesto de Sucesiones por exceso de valoración de varios inmuebles
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0242/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0166/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de un error de diagnóstico afrontando una fractura de diáfisis humeral
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0230/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0167/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos al ser golpeado por las puertas automáticas de entrada a un centro de salud
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0236/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0168/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención quirúrgica
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0267/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0169/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida por parte del servicio público sanitario con ocasión del tratamiento de una patología de hombro
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0243/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0170/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un infarto cerebral isquémico sufrido por su hijo recién nacido y que atribuyen a la demora en la asistencia sanitaria
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0231/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0171/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a raíz del retraso en la práctica de una intervención quirúrgica programada y una mala praxis médica
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0237/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0172/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la exclusión de un proceso selectivo
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Universidad de Oviedo
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0293/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0173/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la tramitación de nueve expedientes de concesión de cédulas de habitabilidad de vivienda
Fecha entrada	03/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0244/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0174/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del retraso diagnóstico de una osteomielitis hematógena
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0288/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0175/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, debido al diagnóstico tardío de un hepatocarcinoma
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0238/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0176/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en el servicio público sanitario y en la mutua de accidentes de trabajo
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0249/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0177/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un retraso diagnóstico
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0273/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0178/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención quirúrgica
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0294/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0179/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en un centro de salud al encontrarse el suelo mojado
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0256/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0180/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de la extinción de un incendio en un inmueble
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0295/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0181/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de su hijo y hermano, respectivamente, tras una infección hospitalaria
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0257/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0182/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios derivados del olvido de un separador abdominal en el interior del paciente en el transcurso de una intervención quirúrgica
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0239/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0183/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en las escaleras de acceso a su centro de trabajo
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0245/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0184/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del abordaje tardío de una brucelosis
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0246/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0185/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre, que atribuye al retraso diagnóstico de un carcinoma
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0268/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0186/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que atribuye al tratamiento continuado con un fármaco
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0187/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su hermano como consecuencia de un diagnóstico tardío de estenosis de uretra
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	22/10/2020
Número dictamen	0240/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0188/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su familiar a causa de un tromboembolismo pulmonar no diagnosticado
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0250/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0189/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0296/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0190/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la implantación de un dispositivo intrauterino
Fecha entrada	15/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0274/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0191/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre, que atribuye a la asistencia recibida en un centro de salud
Fecha entrada	16/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0192/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una mala praxis quirúrgica en la realización de una apendicectomía laparoscópica
Fecha entrada	16/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0247/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0193/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una operación de cataratas
Fecha entrada	16/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0251/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0194/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de una caída que atribuye a la presencia de una capa de hielo en la vía pública
Fecha entrada	17/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Mieres
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0252/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0195/2020
Asunto	Revisión de oficio, a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de una liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana
Fecha entrada	18/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	15/10/2020
Número dictamen	0232/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0196/2020
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ..., frente a una licencia concedida por el Ayuntamiento de Llanes para la construcción y ampliación de una vivienda unifamiliar
Fecha entrada	23/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Llanes
Fecha Pleno	19/11/2020
Número dictamen	0264/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0197/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños ocasionados en las viviendas de sus asegurados como consecuencia de la explosión de material pirotécnico
Fecha entrada	24/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Cangas del Narcea
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0269/2020
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Falta de competencia

Número expediente	0198/2020
Asunto	Revisión de oficio de la Resolución de la Directora General de Justicia, de 20 de marzo de 2018, por la que se inscribe una unión de hecho en el Registro de Uniones de Hecho del Principado de Asturias
Fecha entrada	24/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	29/10/2020
Número dictamen	0248/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0199/2020
Asunto	Resolución por la que se determinan las zonas rurales en riesgo de despoblación a efectos de las deducciones previstas en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales del Principado de Asturias en Materia de Tributos cedidos por el Estado
Fecha entrada	24/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0258/2020
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0200/2020
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ..., frente a una sanción de tráfico impuesta por el Ayuntamiento de Oviedo
Fecha entrada	29/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0225/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0201/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de lo que considera una indebida atención médica y a la ausencia de pruebas diagnósticas previas a una cirugía prostática
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0275/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0202/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que atribuye a la demora en la valoración y tratamiento por parte del Servicio de Urología
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0203/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios sufridos como consecuencia de la anulación de la licencia de actividad de un restaurante-cafetería conexo a una estación de servicio
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0259/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0204/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída producida al tropezar con unas baldosas desniveladas en una zona de vado
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0270/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0205/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública como consecuencia del suelo resbaladizo de una terraza
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

Número expediente	0206/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública al tropezar con la base de un antiguo bolardo
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0260/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0207/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en un paso de peatones al tropezar en el pavimento de baldosa táctil para personas invidentes
Fecha entrada	30/09/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0276/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0208/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos al tropezar con un andamio de obra que carecía de señalización y de protección
Fecha entrada	02/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	12/11/2020
Número dictamen	0261/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0209/2020
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias, aprobado por Decreto 13/2020, de 7 de mayo
Fecha entrada	05/10/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Fecha Pleno	08/10/2020
Número dictamen	0226/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0210/2020
Asunto	Modificación del Plan Parcial del Área Industrial de La Vega de Villayana
Fecha entrada	05/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Lena
Fecha devolución	20/10/2020

Número expediente	0211/2020
Asunto	Resolución del contrato de suministro, alquiler, montaje y desmontaje del alumbrado de Navidad para Pravia
Fecha entrada	06/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Pravia
Fecha Pleno	19/11/2020
Número dictamen	0265/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0212/2020
Asunto	Resolución del contrato de servicio de redacción de proyectos para las reformas de las instalaciones eléctricas de varios institutos de Educación Secundaria
Fecha entrada	08/10/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0253/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0213/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras caer al suelo al pisar sobre el alcorque de un árbol situado en la acera
Fecha entrada	15/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0271/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0214/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar con la tapa de una alcantarilla
Fecha entrada	15/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0297/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0215/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras caer por las escaleras de unas instalaciones deportivas municipales
Fecha entrada	15/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0283/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0216/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer en la calzada tras descender de la acera
Fecha entrada	16/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	05/11/2020
Número dictamen	0254/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0217/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia del fallecimiento de su hermano al ser arrollado por un vehículo que cae ladera abajo debido al hundimiento del firme de la carretera
Fecha entrada	22/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Laviana
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0289/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0218/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar con unas baldosas hundidas
Fecha entrada	27/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0284/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0219/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la vía pública tras pisar una arqueta rota sin señalizar
Fecha entrada	27/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0298/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0220/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo para la celebración del concierto de Año Nuevo 2020
Fecha entrada	28/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	19/11/2020
Número dictamen	0266/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0221/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la negativa a la reposición de una prótesis mamaria rota tras una mamografía de control
Fecha entrada	29/10/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0222/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la perforación accidental de la vejiga durante una intervención quirúrgica
Fecha entrada	29/10/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0299/2020
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0223/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia del fallecimiento de su esposo que atribuye a la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	29/10/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0224/2020
Asunto	Interpretación del contrato del servicio de limpieza de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Soto del Barco
Fecha entrada	30/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Soto del Barco
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0277/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0225/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al pisar un escalón suelto
Fecha entrada	30/10/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Candamo
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0278/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0226/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños corporales sufridos durante el reconocimiento médico al que se sometió en el Patronato Deportivo Municipal
Fecha entrada	03/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0227/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos a causa de una caída cuando circulaba en patinete eléctrico por una zona habilitada, que atribuye al mal estado de un respiradero que atraviesa la vía
Fecha entrada	04/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0228/2020
Asunto	Revisión de oficio del Acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Oviedo, de 26 de septiembre de 2017, por el que se accede a una colegiación
Fecha entrada	06/11/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	26/11/2020
Número dictamen	0272/2020
Sentido	Caducidad

Número expediente	0229/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida en un hospital tras tropezar con una trabajadora
Fecha entrada	06/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	10/12/2020
Número dictamen	0285/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0230/2020
Asunto	Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cangas del Narcea para permitir como uso compatible en espacios libres de suelo urbano las instalaciones que garanticen la accesibilidad universal
Fecha entrada	06/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0231/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la acera al pisar excrementos de perro
Fecha entrada	09/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0232/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños personales y materiales sufridos tras perder el control de su vehículo debido a la presencia de gasoil en la calzada
Fecha entrada	12/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Situación	En tramitación

Número expediente	0233/2020
Asunto	Proyecto de Decreto de Octava Modificación del Decreto 112/1984, de 6 de septiembre, por el que se aprueba, con Carácter Definitivo, el Mapa Sanitario de Asturias, y se Dictan Normas para su Puesta en Práctica
Fecha entrada	12/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0300/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0234/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública que atribuye a una baldosa hundida
Fecha entrada	16/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0301/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0235/2020
Asunto	Modificación del Plan Parcial del Área Industrial de La Vega de Villayana
Fecha entrada	20/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Fecha Pleno	03/12/2020
Número dictamen	0279/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0236/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras atropellar a un jabalí que irrumpió súbitamente en la calzada
Fecha entrada	20/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Situación	En tramitación

Número expediente	0237/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas de un accidente de tráfico al perder el control de su vehículo debido a la presencia de hielo y humedad en la calzada a causa de filtraciones de agua en el techo de un túnel
Fecha entrada	20/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0290/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0238/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Procedimiento para el Reconocimiento de las Manifestaciones Festivas con Uso de Artificios Pirotécnicos y la Formación de las Personas que intervienen en las mismas
Fecha entrada	20/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0239/2020
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se fijan criterios a los que han de ajustarse las Actividades Propias de los Juegos y Apuestas y Criterios por los que se regirá la Concesión de Autorizaciones en el Principado de Asturias
Fecha entrada	20/11/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda
Situación	En tramitación

Número expediente	0240/2020
Asunto	Revisión de oficio de los actos de adjudicación del contrato de servicio de comedores escolares en centros educativos públicos
Fecha entrada	24/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0291/2020
Sentido	Contrario

Número expediente	0241/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída tras tropezar debido al desnivel existente entre la acera y una tapa de registro
Fecha entrada	24/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Laviana
Situación	En tramitación

Número expediente	0242/2020
Asunto	Revisión de oficio, incoado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de los actos por los que se nombra personal estatutario temporal a una integrante de la lista de empleo
Fecha entrada	25/11/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	17/12/2020
Número dictamen	0292/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0243/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en una senda peatonal
Fecha entrada	27/11/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Cangas de Onís
Situación	En tramitación

Número expediente	0244/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública provocada por el hundimiento de una tapa de registro
Fecha entrada	09/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0245/2020
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de vigilancia y seguridad de los Teatros Campoamor y Filarmónica durante el periodo comprendido entre el 5 de enero y el 29 de septiembre de 2020
Fecha entrada	09/12/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	29/12/2020
Número dictamen	0302/2020
Sentido	Coincidente

Número expediente	0246/2020
Asunto	Interpretación del contrato del servicio de limpieza de los edificios y locales dependientes del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura y de la Fundación Deportiva Municipal
Fecha entrada	09/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2020

Número expediente	0247/2020
Asunto	Resolución del contrato de constitución de un derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal
Fecha entrada	15/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

Número expediente	0248/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de un accidente de circulación causado por el hundimiento de la calzada al paso de su vehículo
Fecha entrada	16/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Valdés
Situación	En tramitación

Número expediente	0249/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la deficiente asistencia recibida en el servicio público sanitario
Fecha entrada	17/12/2020
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Salud
Situación	En tramitación

Número expediente	0250/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída provocada por el mal estado de una rejilla
Fecha entrada	17/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Situación	En tramitación

Número expediente	0251/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por la presencia de un socavón en un paso de peatones
Fecha entrada	17/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Situación	En tramitación

Número expediente	0252/2020
Asunto	Revisión de oficio de un acto presunto de autorización de compatibilidad para el desempeño de una actividad privada
Fecha entrada	21/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Situación	En tramitación

Número expediente	0253/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida en un aparcamiento que atribuye a la irregularidad del adoquinado
Fecha entrada	22/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Situación	En tramitación

Número expediente	0254/2020
Asunto	Revisión de oficio, a instancia de parte, con motivo de la presunta nulidad de pleno derecho de una liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana
Fecha entrada	23/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Situación	En tramitación

Número expediente	0255/2020
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por la presencia de un socavón
Fecha entrada	23/12/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

MEMORIA 2020



Anexo III

RELACIÓN DE CONSULTAS DEVUELTAS
Y QUE NO GENERARON NÚMERO DE EXPEDIENTE

Anexo III. Relación de consultas devueltas y que no generaron número de expediente

Número expediente	No generó número
Asunto	Resolución del contrato de las obras de pavimentación de una plaza y su entorno
Fecha entrada	03/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha devolución	06/03/2020

Número expediente	No generó número
Asunto	Resolución del contrato de arrendamiento de nueve furgonetas para el Plan de Empleo 2019/2020
Fecha entrada	03/03/2020
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha devolución	06/03/2020

Número expediente	No generó número
Asunto	Revisión de oficio de acto nulo incoado con el fin dejar sin efecto el acuerdo por el que se accede a una colegiación
Fecha entrada	23/10/2020
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha devolución	28/10/2020

Edita Consejo Consultivo del Principado de Asturias
Casa de Nava. Calle Salamanca, 1
33207 Gijón – Asturias
Teléfono 985 17 49 94 – Fax 985 17 49 96
<http://www.ccasturias.es>

Imprime Tukan Somos Impresores

Depósito Legal AS 2702-2006